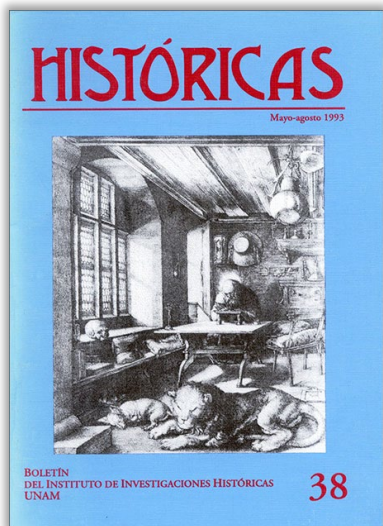




Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 1993

Número: 38

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 38 (1993). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3465>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

Mayo-agosto 1993



BOLETÍN
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UNAM

38

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Gisela von Wobeser

Directora

Martha Loyo

Secretaria académica

Investigadores

Carlos Bosch García
Johana Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Víctor M. Castillo Farreras
Felipe Castro
Enrique Covarrubias
María José García Quintana
Amaya Garritz Ruiz
Virginia Guedea
Patrick Johansson K.
Miguel León-Portilla
Janet Long Solís
Teresa Lozano Armendares
Leonor Ludlow
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre

Alicia Mayer
José Luis Mirafuentes G.
Roberto Moreno de los Arcos
Josefina Muriel
Edmundo O'Gorman
Sergio Ortega Noriega
Marta Ramos Rodríguez
Ignacio del Río
Rubén Romero Galván
Pablo Serrano Álvarez
Marcela Terrazas
Ernesto de la Torre Villar
Carmen Vázquez Mantecón
Silvestre Villegas Revueltas
Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos
Guadalupe Borgonio Gaspar
Cristina Carbó
Patricia Osante
Ricardo Sánchez Flores
Juan Domingo Vidargas

María Rosa Martínez Olmos

Secretaria administrativa

Javier Manríquez

Coordinador de publicaciones

Marianela Heredia Abarca

Coordinadora de biblioteca

Ramón Luna

Asesor editorial

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Gisela von Wobeser

Directora

Pablo Serrano Álvarez

Editor

Javier Manríquez

Jefe de redacción

Comité Editorial

Johana Broda
Rosa Camelo
Amaya Garritz
Virginia Guedea
Janet Long Solís

Teresa Lozano Armendares
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre
José Luis Mirafuentes
Ernesto de la Torre Villar

HISTÓRICAS 38

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM Mayo-agosto 1993 ISSN 0187-182X

ÍNDICE

EVENTOS ACADÉMICOS

- Coloquio Pasado, Presente y Futuro de la
Historiografía Regional de México 2
- Ciclo de conferencias El Historiador frente
a la Historia 2
- Séptima Reunión de Estudiosos y
Hablantes de Náhuatl 3
- Encuentro Internacional Historia Regional y
Local en América Latina y el Caribe . . . 3
- IV Seminario de Historia de la Real Sociedad
Bascongada de los Amigos del País 4
- Congreso "A Historia a Debate" 4

PROYECTOS EN MARCHA

- "En busca de vascos..." 5
Por *Amaya Garritz*
- El banco de datos *Baja California en el Archivo
General de la Nación*. Información general . 7
Por *Aidé Grijalva*
- Un hombre entre Europa y América.*
Homenaje a Juan Antonio Ortega
y Medina 10
Por *Amaya Garritz*

INFORME DE LABORES

- Instituto de Investigaciones Históricas
IV Informe de Labores. Junio de 1993 . . 12
Por *Gisela von Wobeser*

ARTÍCULOS

- Un caudillo de controversia: el padre Gabriel
González 22
Por *Aidé Grijalva*

RESEÑAS

- La ciencia histórica hoy.
Entre la crisis y la desorientación.
Josep Fontana, *La historia después del fin
de la historia, reflexiones acerca de la
situación actual de la ciencia histórica* . . 32
Por *Pablo Serrano Álvarez*
- María Vargas-Lobsinger, *Formación y
decadencia de una fortuna. Los mayorazgos
de San Miguel Aguayo y de San Pedro del
Álamo, 1583-1823* 36
Por *Alejandro Tortolero Villaseñor*
- De legislaciones electorales. Georgette José
Valenzuela, *Legislación electoral mexicana,
1812-1921. Cambios y continuidades* . . 40
Por *Pablo Serrano Álvarez*

PRESENTACIONES DE LIBROS

- Marcela Terrazas Basante, *Los intereses
norteamericanos en el noroeste de México.
La gestión diplomática de Thomas Corwin
1861-1864* 43
Por *Brian F. Connaughton*

❑ EVENTOS ACADÉMICOS

Coloquio Pasado, Presente y Futuro de la Historiografía Regional de México

Entre el 18 y el 21 de mayo del actual se celebró en Taxco, Guerrero, este coloquio, organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas, y que contó también con el apoyo del CONACyT y de la propia Universidad.

El evento fue muy enriquecedor por el intercambio académico entre los participantes, en cuanto a las tendencias, problemas, enfoques, temas y perspectivas de las historiografías regionales y estatales. El análisis historiográfico emprendido evidenció las carencias y aportes de la producción histórica regionalista, lo que fue muy fructífero para establecer las características y perspectivas de la investigación histórica del país, incluyendo el estado actual de los enfoques teóricos de los estudios regionales.

Los 32 estados del país estuvieron representados y una conclusión general del coloquio fue el hecho de la diversidad y heterogeneidad de los estudios históricos regionales, tal y como las mismas historias que han sido abordadas por los historiadores, lo que representa también las perspectivas regionalistas que de manera amplia se seguirán dando en la historiografía mexicana.

Varias iniciativas surgieron con el evento, como la realización de la publicación correspondiente por el Instituto y su presentación en cada estado del país; la realización, a mediano plazo, de una feria del libro de historia regional, y la organización, a largo plazo, de otra reunión de balance y perspectivas de la historiografía regionalista mexicana. Todo esto con la intervención del Instituto.

La reunión cumplió con sus objetivos primordiales de un primer balance nacional de la pro-

ducción historiográfica regional, cuyo auge se percibe desde finales de la década de los sesenta. En lo que se refiere a la organización y desarrollo del coloquio, el Instituto contó con la colaboración y apoyo del comité organizador, la doctora Gisela von Wobeser, la maestra Martha Loyo, la maestra Josefina Mac Gregor, el doctor Carlos Martínez Assad, la doctora Leticia Reina, la licenciada Amaya Garritz y la licenciada Patricia Moisés; pero también con los apoyos del Instituto Doctor Mora, la DIH-INAH y varias dependencias de la UNAM, como la Coordinación de Humanidades, la Facultad de Filosofía y Letras, la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección de Intercambio Académico y las instalaciones de la Ex-hacienda “El Chorrillo”, donde se llevó a cabo la reunión.

*Pablo Serrano Álvarez
Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM*

Ciclo de conferencias El Historiador frente a la Historia

Por tercera ocasión, el Instituto de Investigaciones Históricas organizó este ciclo, esta vez con la temática de “Fuentes para la investigación histórica”.

El 21 de abril, Eduardo Matos Moctezuma expuso la conferencia “Fuentes para la historia prehispánica”; el 28 del mismo mes, Aurelio de los Reyes disertó sobre “El cine”; el 12 de mayo, Graciela de Garay habló sobre “El testimonio oral”; el 19 de ese mes, Juan Manuel Herrera informó sobre “Nuevos fondos documentales del AGN”; el 26 del mismo, Carmen Vázquez Mantecón desarrolló el tema “La literatura”; Cecilia

Rabell habló, el 2 de junio, sobre “Los archivos parroquiales”; Carmen Yuste analizó el día 9, la cuestión de “Las cifras en los documentos”. El 16 y el 23 de junio se llevaron a cabo dos mesas redondas: la primera sobre “Nuevos fondos documentales de provincia”, compuesta por Carmen Blázquez, Isabel Monroy, Elsa M. Rodríguez y José María Muriá; y la segunda, acerca de “Archivos privados y archivos de empresas”, donde expusieron Norma Mereles de Ogarrio y José Antonio Bátiz.

El ciclo cumplió satisfactoriamente con sus objetivos de divulgación de la historia, sus principales tendencias y el papel de las fuentes actuales de investigación. Los trabajos presentados serán objeto de un nuevo libro del Instituto.

Séptima Reunión de Estudiosos y Hablantes de Náhuatl

Como en los seis años pasados, también en éste se ha reunido la *Séptima Nechicoliztli* que convoca a los interesados en la lengua y literatura nahuas. En esta ocasión la reunión tuvo lugar durante los días 28 y 29 de mayo en la sede de El Colegio de Jalisco, en Zapopan, Jalisco.

La organización de este evento estuvo a cargo del Seminario de Cultura Náhuatl, que se reúne en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, así como de El Colegio de Jalisco. Instituciones copatrocinadoras fueron la Universidad de Guadalajara, el Instituto Nacional Indigenista (Delegación Jalisco) y La Casa Jalisciense de las Culturas Indígenas. A este respecto debe recordarse que el náhuatl tuvo considerable vigencia en varias regiones de Jalisco durante la época prehispánica y el periodo colonial. Hasta el presente hay algunos grupos que hablan esta lengua en lugares como Tuxpan, Jalisco.

El objetivo principal de esta serie de eventos

es propiciar el acercamiento de quienes hablan como lengua materna el náhuatl y lo cultivan literariamente, así como de los que profesionalmente lo estudian en diversos lugares de México y el extranjero.

La temática del programa abarcó las aportaciones del pueblo náhuatl en el pasado y en el presente, entre la antigua y la nueva palabra. Miguel León-Portilla habló sobre “¿Cuál será el destino de nuestra lengua y literatura nahuas?”; Patrick Johanson y Librado Silva Galeana se ocuparon del significado del rescate de los antiguos cantos y la antigua palabra; Pilar Máyne sobre el significado del rescate de las antiguas historias; J. Refugio González disertó sobre el canto y la música nahuas; Karen Dakin, sobre la lingüística actual y el náhuatl; George Baudot y J. Jorge Klor hablaron sobre “Huella y legado perdurable de Andrés de Olmos y Bernardino de Sahagún”; Ascensión H. de León-Portilla habló acerca de los temas y enfoques de publicaciones recientes; Federico Nagel expuso el tema acerca del arte de la lengua mexicana según se habla en el Obispado de Guadalajara por Juan Guerra, y Yazuaki Yamashita expuso “Cómo ve un japonés a la lengua náhuatl”.

Encuentro Internacional Historia Regional y Local en América Latina y el Caribe

La Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, sección Cuba, convoca a este encuentro, que se celebrará en la ciudad de Matanzas, Cuba, entre el 10 y el 13 de octubre de 1993.

Las sugerencias temáticas se concentran en cinco cuestiones de interés para la historiografía regional: 1) Los problemas de teoría y método; 2) Los procedimientos técnicos; 3) Los estudios de caso; 4) La enseñanza de la historia regional y local; 5) La cuestión de las fuentes.

IV Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País

Organizados por el País Vasco, los dos primeros seminarios se realizaron con el fin de estudiar a la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* (bicentennial sociedad fundada en Guipúzcoa en 1765 e iniciadora de las ideas de la Ilustración en España y América) y a sus socios, y el tercero fue sobre su actuación y relaciones en las tierras del Nuevo Mundo.

Confirmada la influencia e importancia de la RSBAP y sus hombres en Nueva España durante el siglo XVIII, los objetivos en este cuarto seminario son estudiar a los socios que desde México (1772-1793) formaron parte de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, así como su participación en la política, la economía y la cultura novohispanas y su influencia en la independencia mexicana y las aportaciones de estos socios vasco-mexicanos a la sociedad.

El comité organizador está formado en México por Amaya Garritz, del Instituto de Investigaciones Históricas, por la Universidad Nacional Autónoma de México; Josefina Muriel, del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, por el Archivo Histórico Colegio de las Vizcainas; Cristina Torales, por la Universidad Iberoamericana, y Elías Trábulse, por El Colegio de México. En el País Vasco lo integran Montserrat Gárate, por la Universidad del país vasco; José Ignacio Tellechea, por la Universidad Pontificia de Salamanca; Iñaki Zumalde, Amigo de Número de la RSBAP, y José María Aycart, secretario de la RSBAP (Comisión Guipúzcoa).

El IV seminario tendrá lugar en la ciudad de México los días 7, 8 y 9 de septiembre de 1993,

con sede en la Universidad Iberoamericana, y será clausurado en el Colegio de las Vizcainas. Este, a su vez, está organizando una exposición de pintura que contendrá los retratos de los socios de la RSBAP existentes en diversos museos de México. Los vascos, por su parte, presentarán en México con este motivo una velada sobre sor Juana Inés de la Cruz y otros eventos de interés para los historiadores e intelectuales de México.

Congreso Internacional "A Historia a Debate"

Entre el 7 y el 11 de julio de 1993 se celebró en Santiago Compostela, España, este congreso abocado a la evaluación de la ciencia histórica a nivel mundial, enmarcado en la celebración del Año Santo Compostelano e impulsado por la Xunta de Galicia, con la participación de diversas instituciones de educación superior y centros de estudios históricos de México, España, Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Rusia y Alemania.

En la reunión se evaluó la teoría y la metodología de la historiografía, la relación de la historia y las ciencias sociales, las perspectivas de la historia social desde el sujeto (las mentalidades, la cultura, el género, la microhistoria), los nuevos enfoques de la biografía, la narrativa y la política. Además se presentaron mesas redondas sobre el estado actual de la historia, sus escuelas, el revisionismo, los temas, el presente y los problemas que presenta para los historiadores.

Por parte del Instituto, el maestro Pablo Serano Álvarez asistió con un trabajo titulado "Por los rincones de la historiografía mexicana. La historia regional y su metodología".

❑ PROYECTOS EN MARCHA

“En busca de vascos...”

Amaya Garritz*

El proyecto *Los vascos y su expansión en México. Siglos XVI-XX*, a través de la recopilación de biografías de vascos e hijos de ellos de la primera generación, intenta llegar al conocimiento de lo que fueron sus vidas y sus obras, su expansión y su influencia en las diferentes expresiones sociales, políticas, culturales y económicas de México.

Como se puede ver, éste es un proyecto a muy largo plazo y, mientras tanto, se irán dando a conocer diversos temas que vayan surgiendo de la investigación general. Hay varios estudios sobre ellos, que se pueden valorar como un intento de exploración del tema.

Aunque son muchos los vascos y muchos los siglos a los cuales se debe dedicar una sola persona, esperamos, poco a poco, ir más lejos y examinar sus redes de poder, sus contactos económicos, políticos, sociales, eclesiásticos, familiares, de compadrazgo, y su gran espíritu emprendedor, de unidad y de filantropía.

Por este conducto invitamos a participar en esta obra a los investigadores que los encuentren en la búsqueda de cualquiera de sus investigaciones. Se otorgarán los créditos correspondientes a quienes aporten estudios biográficos sobre ellos (siglos XVI-XX) o nos proporcionen datos encontrados en archivos que nos lleven a su localización.

La investigación ha sido dividida en tres partes:

1º. La recopilación en obras generales y guías de archivos de las biografías de vascos de los que se sabía el lugar de nacimiento e hijos de ellos de primera generación, destacados en la historia de México. Esto con el fin de saber cuáles habían

sido ya estudiados. A la vez, se busca en obras de historia general y monográfica, en pasajeros a Indias, en censos de españoles y en todo lo que permita su identificación como nacidos en el País Vasco, incluida Navarra. El desarrollo de esta parte ha permitido contar con una extensa lista base de personajes con biografías o datos de algunas de sus actividades, que permitirán iniciar su estudio en archivos.

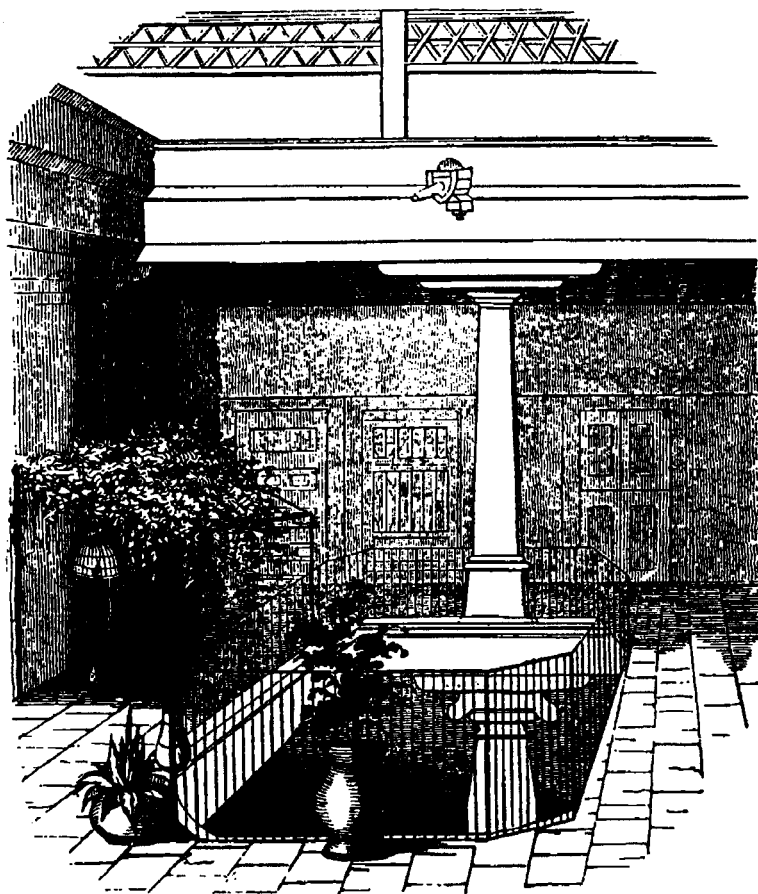
2º. Por medio de entrevistas personales se ha ido localizando a los vascos del siglo XX del Distrito Federal. En esta parte, los datos vivos sobre las diversas inmigraciones de vascos, los variados motivos que han tenido para venir a residir aquí, como transferencia de trabajo, luchas personales por “hacer las Américas”, el contar con familiares ya establecidos que podían ayudarles, causas políticas como la guerra civil, la lucha de la ETA, aventureras, económicas como fundación de empresas, donaciones con fines benéficos, sus diferencias, qué educación tuvieron ellos y cuál sus hijos. Estos datos han sido de fundamental interés para comprender la historia de los demás en las diversas épocas de la historia de México.

3º. Ya que tendremos en México el IV Seminario de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, en cuya organización participamos y también lo haremos como ponentes, se ha iniciado la investigación de los socios en Nueva España de esta importante sociedad con la que se origina la unidad y la idea de un solo pueblo vasco, que introduce la Ilustración y el enciclopedismo en España y a la vez en Nueva España y América en general, al llegar a tener aquí más socios que

* Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

los existentes en el País Vasco. Del estudio de sus quinientos siete socios en Nueva España entre 1772 y 1793, tema de este congreso, prácticamente no aparece casi nada en obra escrita. Ahora se localizan en archivos. Vasta obra la emprendida por nobles vascos, que llevó su influencia a Nueva España a través de sus socios, de lo que se mostrarán orgullosos los hombres de nuestros días, por los que se va reflejando en los estudios de los

investigadores mexicanos y del extranjero al descubrir las vidas y las obras que realizaron sus miembros en Nueva España. Cada vez parece más claro para los estudiosos del siglo XVIII americano que la dinámica social y política de la segunda mitad de esa centuria determinó sustancialmente los movimientos políticos que generaron su independencia respecto de la metrópoli y varios socios y sus hijos participaron en ello.



❑ PROYECTOS EN MARCHA

El banco de datos

Baja California en el Archivo General de la Nación.

Información general

Aidé Grijalva*

El banco de datos *Baja California en el Archivo General de la Nación* contiene las fichas con las cuales han sido catalogados los documentos referentes a la Baja California, que han sido localizados en el Archivo General de la Nación de la ciudad de México.

Dichos documentos se encuentran bajo custodia en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California en la ciudad de Tijuana, como parte del acervo documental sobre Baja California que existe en ese lugar.

El banco de datos *Baja California en el Archivo General de la Nación* ha respetado la estructura del Archivo General de la Nación, de tal manera que cada una de las fichas proporciona los datos de procedencia del documento original: nombre del fondo y referencia de origen. Esto permite al usuario del banco de datos *Baja California en el Archivo General de la Nación* y del acervo documental citar el documento como si lo estuviera consultando directamente en el Archivo General de la Nación.

El banco de datos *Baja California en el Archivo General de la Nación* contiene el resultado de tres años de trabajo de investigación en el Archivo General de la Nación. Durante ese tiempo se buscó en 11 fondos (acervos documentales) todos los documentos de los siglos XIX y XX referentes a la Baja California. Cada documento localizado ha sido fotocopiado, organizado en su expediente y catalogado. Todo lo copiado ha

sido enviado al Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC, en donde puede ser consultado. Las fichas con las cuales se catalogó cada expediente son las que sirvieron para alimentar una base de datos cuyo producto final es el banco de datos *Baja California en el Archivo General de la Nación*.

El Archivo General de la Nación contiene los archivos de las distintas dependencias gubernamentales que han formado parte de la administración pública mexicana a través del tiempo. A cada uno de estos archivos se le conoce con el nombre de fondo o grupo documental. Por lo general, el fondo o grupo documental lleva el nombre de la oficina gubernamental de procedencia.

Descripción de los fondos revisados

Para dar una idea sobre las características de cada uno de los fondos que se han revisado y del tipo de documentos que lo conforman, a continuación se ofrece una sucinta información de cada uno de ellos.

Gobernación: contiene los documentos generados por la Secretaría de Gobernación (o las distintas dependencias que la antecedieron) desde 1821 hasta 1911. La información que hay en este fondo es principalmente de índole política: informes de jefes políticos, gobernantes y funcionarios públicos. Pero también tiene información sobre el gobierno interno en la Baja California: asona-

* Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC.

das políticas, rebeliones, problemas locales, informes generales, problemas administrativos, organización gubernamental. Esto se deriva del hecho de que este fondo contiene los informes intercambiados entre las autoridades locales y los integrantes del gabinete de Gobernación a lo largo del periodo comprendido entre 1821 y 1911.

Periodo Revolucionario es continuación del fondo *Gobernación* para los años comprendidos entre 1911 y 1919. Sin embargo, no posee la riqueza del fondo *Gobernación*, y aunque tiene información de índole política, más que nada contiene abundantes documentos referentes a nombramientos de los funcionarios y empleados administrativos del entonces Distrito Norte de Baja California y sus distintas dependencias gubernamentales y políticas. Destacan además de los informes de los jefes políticos, los reportes sobre migración en las nacientes poblaciones fronterizas bajacalifornianas, sobre los sucesos revolucionarios en la región, y los de los cónsules mexicanos en las ciudades colindantes con la frontera bajacaliforniana.

Dirección General de Gobierno. Este fondo está formado con los documentos generados por la Dirección General de Gobierno de la Secretaría de Gobernación a partir de 1919 y hasta el año de 1960. Es continuación de los fondos *Gobernación* y *Periodo Revolucionario* y junto con éstos forma una unidad. Contiene abundante información sobre Tijuana, en particular del periodo de la "ley seca", permisos para el establecimiento de casinos, cabarés y "juegos permitidos", entre ellos los hipódromos; informes diversos sobre extranjeros, organización del sistema judicial en la Baja California, notarías, aduanas, presupuestos gubernamentales, impuestos, permisos de importación, junto con informes confidenciales sobre líderes y organizaciones laborales. Todo esto además de los informes de los gobernadores, nombramientos gubernamentales y la correspondencia cruzada entre esta dependencia y los gobernantes del Distrito Norte, luego Territorio Norte y, finalmente, estado de Baja California.

Justicia y Negocios Eclesiásticos. Contiene los documentos generados por la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos entre 1821 y 1867. Permite documentar en forma minuciosa la presencia misionera en la Baja California desde la Independencia y hasta las reformas liberales y conocer el proceso de extinción del sistema misional en la península: los problemas generados a raíz de la secularización de las misiones, la administración de las exmisiones y las propiedades eclesiásticas, informes sobre la conducta de los misioneros y clérigos, la resistencia a la secularización, el establecimiento del obispado de las Californias.

Límites México-Estados Unidos: es un fondo compuesto de cincuenta volúmenes que permiten seguirle los pasos a las diferentes comisiones mexicanas de Límites que trabajaron en la delimitación de la línea divisoria durante la segunda mitad del siglo XIX. Contiene los archivos de la Comisión Mexicana de Límites México-Estados Unidos formada en el año de 1889 y de los esfuerzos realizados para llevar a cabo la correcta monumentación de la frontera norte de México. El banco de datos sólo registra la parte relativa a la delimitación de la frontera entre las dos Californias y abarca hasta el año de 1904.

Departamento del Trabajo: contiene los documentos de esta dependencia, encargada de los asuntos laborales, entre 1920 y 1930. La información relativa a Baja California no es muy abundante, pero son de interés los informes sobre condiciones de vida de braceros mexicanos en el sur de California, censos obreros, listas de precios básicos en Tijuana, Mexicali y Ensenada, actas constitutivas de diversos sindicatos y organizaciones laborales, además de interesantes reportes de los inspectores federales de trabajo.

Departamento Autónomo del Trabajo es el acervo documental de la dependencia que se hizo cargo de los problemas y asuntos laborales a partir de 1930 y hasta 1955-1956. Es continuación del fondo *Departamento del Trabajo* y juntos permiten una visión global sobre las características del

movimiento laboral en la Baja California: huelgas, demandas laborales, indemnizaciones, instalaciones de oficinas federales de trabajo, informes de inspectores de trabajo, listas de miembros de comités ejecutivos de sindicatos, estatutos de organizaciones obreras y laborales. También es un fondo pequeño, compuesto de 200 expedientes.

Obregón-Calles: este fondo es el que contiene los documentos que reunió Torreblanca, quien fue el secretario particular tanto de Álvaro Obregón como de Plutarco Elías Calles. Este fondo está parcialmente revisado. Destacan los documentos relativos a la rebelión de Cantú, las campañas antichinas, el movimiento moralista estadounidense, la correspondencia enviada por Epigmenio Ibarra, José Inocente Lugo y Abelardo L. Rodríguez, gobernadores del Distrito Norte de Baja California, e informes sobre apertura y cierre de garitos, cantinas, contrabando de licor. Consta sólo de 200 expedientes en virtud de que está en proceso de revisión.

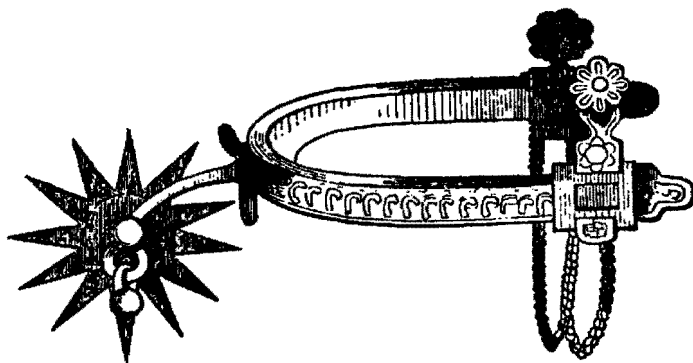
Archivo General de la Nación: éste es un fondo especial. Se conoce en la jerga archivística como “el archivo del archivo”. En este fondo se localizó una caja con 1 267 hojas mecanografiadas, transcripciones de documentos sobre la Baja California compiladas, en la década de los años treinta de este siglo, por Pablo Herrera Carrillo, periodista, abogado y autor del más importante trabajo sobre

la historia de Mexicali publicado hasta hoy: *Colonización del Valle de Mexicali*. El material se ha ordenado cronológicamente y catalogado en 282 expedientes. El banco de datos *Baja California en el Archivo General de la Nación* contiene las fichas de estos expedientes.

Instrucción Pública y Bellas Artes: éste es un fondo muy especializado. Está compuesto por estadísticas mensuales de las escuelas primarias que había en el Distrito Norte de Baja California durante el periodo comprendido entre 1910 y 1915.

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP): este acervo no se encuentra dentro del Archivo General de la Nación. Contiene información relativa a la problemática educativa de Baja California para el periodo comprendido entre 1920 y 1940. Ha sido revisado en forma incompleta y está pendiente la documentación relativa al periodo 1940 a 1970.

De la revisión que se ha hecho en cada uno de estos fondos es de donde se han obtenido los documentos con información referente a la Baja California. Esta documentación es la que se ha organizado en expedientes. Las fichas de catalogación de cada uno de los expedientes son las que han servido para crear y organizar el banco de datos *Baja California en el Archivo General de la Nación*.



Un hombre entre Europa y América. Homenaje a Juan Antonio Ortega y Medina

Amaya Garritz*

El libro *Un hombre entre Europa y América*** constituye un homenaje a un hombre cuya vida es una enseñanza de gran valor, no sólo para los que tuvimos el privilegio de conocerlo, sino para las futuras generaciones de historiadores. *Homenaje* es una palabra que significa juramento de fidelidad; también respeto y celebración en honor de alguien. Somos fieles a su amor por el trabajo y a su dedicación como docente. Respetamos su obra y conmemoramos su presencia entre nosotros. Nos hemos reunido un grupo de colegas y amigos de don Juan, para recordarlo de la mejor manera posible: escribiendo sobre los temas que lo apasionaron. Esperamos que los lectores encuentren en esta pequeña celebración a su memoria, al hombre, al maestro, al colega y al amigo.

Un hombre entre Europa y América integra trabajos de Arturo Azuela, Elizabeth Baquedano, Carlos Bosch, José Enrique Covarrubias, Clementina Díaz y de Ovando, Maty Finkelman, Elisa García Barragán, Amaya Garritz, Alicia Gojman, Cristina González, Mireya González, Hira de Gortari, Virginia Guedea, Eduardo Ibarra, Danna Levin, Alicia Mayer, Josefina Mac Gregor, Alba Dolores Morales, Juan A. Ortega y Medina, Sergio Ortega Noriega, José Ortiz Monasterio, Antonia Pi-Suñer, Antonio Rubial, Joaquín Sánchez Macgrégor, Marcela Terrazas, Ernesto de la Torre Villar, Carmen Vázquez, Gisela von Wobeser y Silvio Zavala. Dichos autores pertenecen a El Colegio de

México, al Instituto José María Luis Mora y a la Universidad Nacional Autónoma de México, con representación del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, del Instituto de Investigaciones Estéticas, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán, del Instituto de Investigaciones Históricas y de los becarios del proyecto Historia de la Historiografía Mexicana. Las secciones del libro están en relación estrecha con los temas abordados por el doctor Ortega y Medina en su obra.

La *semblanza* es esbozada por Carlos Bosch García, "Recordemos al doctor Juan Antonio Ortega y Medina, el andaluz mexicano", y Maty Finkelman de Sommer escribe "Recuerdo que..."

La *obra* contiene un trabajo póstumo de Juan A. Ortega y Medina: "Propósitos y fines de la expansión". Amaya Garritz reúne la "Bibliografía del Dr. Juan A. Ortega y Medina", con la colaboración de Mireya González Peñaloza y Alba Dolores Morales Cosme.

La *historiografía general* cuenta con los trabajos de Cristina González Ortiz, "Historiografía romana"; Silvio Zavala, "Etapas de recepción de influencias y eclecticismo en la cultura colonial de América"; Carlos Bosch García, "Pensamiento en torno a la necesidad de expansión"; Danna Levin Rojo, "La perspectiva imperial de la historiografía colonial de los Estados Unidos en la obra de Charles McLean Andrews", e Hira de Gortari

* Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

** Coordinación y edición de Amaya Garritz.

Rabiela, "La biografía: la renovación de un viejo género histórico".

La *historia de las ideas* está representada por Sergio Ortega Noriega, "Notas sobre la historia de la teología del matrimonio de la Nueva España"; Antonio Rubial García, "Las sutilezas de la gracia. El Palafox jansenista de la Europa ilustrada"; Virginia Guedea, "Una nueva forma de organización política: la sociedad secreta de Jalapa, 1812"; Joaquín Sánchez Macgrégor, "Reflexiones a partir de la *Imagología del bueno y del mal salvaje*"; Marcela Terrazas, "Comentarios al ensayo del Dr. Juan Antonio Ortega y Medina 'La imagen del indio en la conciencia norteamericana'".

La *historiografía de México* se integra con trabajos de Arturo Azuela, "El Tlacuilo y las ideas del descubrimiento desde México"; Carmen Vázquez M., "La historia dibujada en la geografía. Notas a propósito de las primeras cartas geográficas y sobre cierto teatro indígena"; Eduardo Ibarra, "Gerónimo Zurita y Juan de Mariana, dos versiones historiográficas del siglo XVI español"; José Enrique Covarrubias y Alicia Mayer, "Cartas inéditas de Prescott a Lucas Alamán"; Antonia Pi-Suñer Llorens, "Ireneo Paz, divulgador de la historia nacional".

La *literatura viajera* emerge con José Ortiz Monasterio, "Los médicos charlatanes en el siglo XIX. El caso del viajero inglés William Hardy"; Ernesto de la Torre Villar, "Los viajes en el interior

de México de R. W. Hardy"; Alicia Gojman, "Viajeros a México. Jean Louis Berlandier"; Elizabeth Baquedano, "Viajeros europeos en México: William Bullock"; Clementina Díaz y de Ovando, "Isidro Löwenstern: su visión sobre México (1838)".

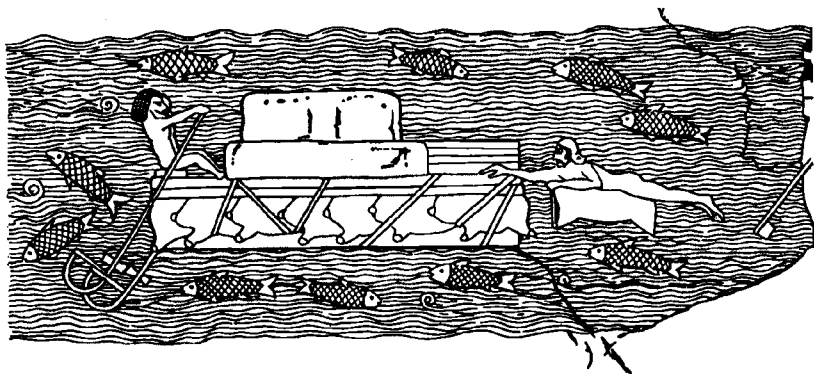
La *teoría del arte* está representada por Elisa García Barragán, "José María Vázquez en el neoclasicismo mexicano".

La *historia y docencia*, las dos grandes pasiones de Ortega y Medina, integra trabajos de Josefina Mac Gregor, "A propósito de la enseñanza de la historia", y Gisela von Wobeser, "La función social de la historia".

Un hombre entre Europa y América cuenta además con una presentación de Gisela von Wobeser y una introducción escrita por Amaya Garritz.

El fin de esta obra es dejar constancia escrita de la visión histórica del doctor Juan Antonio Ortega y Medina, de su vida, de su llegada a México como refugiado político, de su actuación, las metas que alcanzó como maestro de muchas generaciones, académico de número, investigador emérito y premio nacional; de la repercusión de su obra, de sus aportaciones a México y a la Universidad Nacional Autónoma de México.

En breve, esta obra aparecerá publicada por el Instituto de Investigaciones Históricas en conmemoración del primer aniversario de su deceso: 4 de julio de 1993.



□ INFORME DE LABORES

Instituto de Investigaciones Históricas IV Informe de Labores Junio 1993

Cuando asumí la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas, en julio de 1989, sostuve entrevistas con cada uno de los miembros del personal académico sobre la situación del Instituto. Con base en las opiniones y en las sugerencias recibidas, formulé un plan de trabajo para los cuatro años de mi gestión, mediante el cual perseguí alcanzar los siguientes objetivos fundamentales:

1. Enriquecer la vida académica del Instituto
2. Mejorar la difusión de los resultados académicos y estimular la participación del Instituto de Investigaciones Históricas en los foros nacionales e internacionales
3. Fomentar el intercambio académico con instituciones afines de México y del extranjero, así como con otras dependencias de la UNAM
4. Fortalecer las áreas de *Historia de México prehispánico* e *Historia de México moderno y contemporáneo*
5. Agilizar la edición de nuestros libros y revistas
6. Mejorar la edición de nuestras tres revistas y darles una periodicidad anual
7. Mejorar la promoción y la venta de las publicaciones
8. Ampliar el uso de la computación para el área académica y computarizar las áreas administrativas
9. Impulsar la incorporación de académicos jóvenes, becarios y alumnos de servicio social
10. Dar continuidad a los programas y las actividades académicas
11. Fortalecer los órganos colegiados

A lo largo de esta exposición mostraré en qué

medida se logró el cumplimiento de estos objetivos.

Personal académico

1. *Datos estadísticos*

Entre julio de 1989 y mayo de 1993, el Instituto experimentó un ligero crecimiento. Se incorporó un total de seis nuevos investigadores: tres a través de concursos de oposición abiertos, dos mediante cambios de adscripción definitivos y uno por medio del Programa de recuperación de becarios de la Dirección General del Personal Académico.

Sin embargo, perdimos a tres académicos; dos ingresaron a otras instituciones y, en julio de 1992, falleció nuestro querido colega Juan Antonio Ortega y Medina, quien fue investigador emérito. Lamentamos profundamente su partida.

Recientemente convocamos a dos concursos de oposición abiertos, que, una vez resueltos, nos permitirán reforzar las áreas de *Historia de México prehispánico* e *Historia de México contemporáneo* con un investigador en cada caso.

2. *Superación académica*

Durante el periodo que comprende este informe, tres investigadores presentaron su examen de grado. Marcela Terrazas y Basante obtuvo la maestría en historia de México y Virginia Guedea Rincón Gallardo y Álvaro Matute Aguirre obtuvieron el doctorado en historia. En los tres casos, el examen mereció mención honorífica.

Actualmente, seis investigadores y dos técnicos académicos están inscritos en el doctorado en historia de la Facultad de Filosofía y Letras.

3. Distinciones

Entre julio de 1989 y junio de 1993, varios investigadores recibieron distinciones: Álvaro Matute y José Enrique Covarrubias obtuvieron el Premio Maus, que otorga la Facultad de Filosofía y Letras a la mejor tesis del año, en este caso de doctorado y de licenciatura, respectivamente.

Roberto Moreno de los Arcos, Ernesto de la Torre Villar y Josefina Muriel obtuvieron la presea Tepuztlahuicilolli, otorgada por la Academia de Historia Regional de Texcoco.

Miguel León-Portilla fue nombrado miembro de honor de la American Historical Association, recibió el Premio Aztlán de la Universidad Autónoma de Nayarit y, asimismo, obtuvo el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad Autónoma de Baja California y de la Universidad de Toulouse, Francia.

Carlos Bosch García, Josefina Muriel, Ernesto de la Torre Villar y Gisela von Wobeser ingresaron como académicos de número a la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid. Carlos Bosch García fue nombrado miembro correspondiente de esta última academia.

Josefina Muriel fue nombrada miembro de la Academia de Ciencias, Artes y Letras, correspondiente de la Real de Madrid, y Ernesto de la Torre Villar y Gisela von Wobeser ingresaron a la Academia de la Investigación Científica.

Ignacio del Río y José Luis Mirafuentes recibieron el premio al mejor artículo de historia que otorga el Comité Mexicano de Ciencias Históricas y Juan Antonio Ortega y Medina obtuvo, asimismo, el premio a la mejor reseña por parte de dicho comité.

Edmundo O'Gorman recibió el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad Iberoamericana

y fue merecedor de un homenaje en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de nuestra Universidad. Carlos Martínez Marín, a su vez, fue homenajeado por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Juan Antonio Ortega y Medina fue merecedor del Premio Nacional de Ciencias y Artes que otorga la Presidencia de la República.

Carlos Bosch García recibió el Premio Universidad Nacional en el área de docencia en Humanidades y Juan Antonio Ortega y Medina obtuvo el mismo premio en el área de investigación en Humanidades.

Por último, Carlos Bosch García y Josefina Muriel fueron nombrados investigadores eméritos.

Además, varios investigadores fueron distinguidos con becas, en México y en el extranjero.

Investigación

1. Producción en investigación

Durante el periodo que cubre este informe, se concluyeron 35 libros (en promedio un libro por investigador); 200 artículos (seis artículos por investigador); 12 ediciones de fuentes (0.3 por investigador); y 32 reseñas (una reseña por investigador).

Actualmente están en curso 70 proyectos de investigación; muchos de ellos observan un grado de avance significativo. Debido a su gran número, no puedo referirme a cada uno de los proyectos de investigación individuales y, por lo tanto, remito al interesado al apéndice de este informe.

2. Proyectos de investigación colectivos

Durante los últimos años, en el Instituto se ha dado una tendencia creciente a llevar a cabo proyectos de investigación colectivos. El apoyo financiero que han brindado la Dirección General del

Personal Académico de la UNAM y el CONACyT han hecho posible su realización material.

Por el número de investigadores que lo integran, destaca el proyecto *Historia de la historiografía de México*, que impulsó y dirigió Juan Antonio Ortega y Medina, y que actualmente coordina Rosa Camelo. El objetivo principal de este proyecto es escribir una obra que analice el desarrollo de la historiografía mexicana desde el siglo XVI hasta el Porfiriato. Forman parte de este proyecto 70 académicos pertenecientes a diferentes dependencias de la UNAM y a otras instituciones dedicadas al estudio de la historia. Iniciado en 1991, muestra actualmente importantes avances en cuanto a la recuperación de materiales y a la redacción preliminar de algunas de sus partes.

El proyecto *Cantares mexicanos y apúsculos*, que se realiza en colaboración con los institutos de Investigaciones Bibliográficas y de Investigaciones Filosóficas, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla, tiene por objeto la traducción bilingüe (náhuatl y español) y la edición de este valioso manuscrito, que alberga la Biblioteca Nacional.

El proyecto *Astronomía, lugares sagrados y paisajes culturales del valle de México y zonas aledañas*, coordinado por Johanna Broda, intenta identificar cuáles fueron para los pueblos prehispánicos los lugares sagrados en el valle de México y qué prácticas rituales llevaban a cabo en ellos.

Un grupo de investigadores, pertenecientes a El Colegio de México, a la Universidad Autónoma de Puebla y a nuestro Instituto, está trabajando en una obra sobre *La historia del crédito en México*, bajo la coordinación de Leonor Ludlow, Carlos Marichal y Gisela von Wobeser. Se han logrado avances en la recopilación de material y en la redacción de versiones preliminares.

El proyecto *Archivo de Notarías de la ciudad de México* está integrado por becarios de nuestro Instituto y por alumnos de servicio social de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la coordinación de Javier Sanchiz y de Ivonne Mijares. Tiene como objetivo transcribir, catalogar y digitalizar

los documentos del archivo mencionado. En enero del presente año finalizó una primera etapa, al concluirse el *Inventario general del Archivo de Notarías*, que editamos recientemente en forma de carpeta con disquets.

El proyecto *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos: viejos problemas, nuevas perspectivas*, bajo la dirección de Carlos Bosch García, aborda las relaciones políticas, económicas y diplomáticas entre ambos países, durante el periodo comprendido entre 1804 y 1854.

Además, el Instituto participó en el proyecto denominado *Los emigrantes españoles en América*, coordinado por el Centro Español de Estudios de América Latina, con un tomo dedicado a la *Historia de la emigración española en México*, que estuvo a cargo de un grupo de investigadores dirigidos por Álvaro Marute.

Los seminarios y los proyectos colectivos han permitido superar el aislamiento en el que se encontraban muchos académicos, han fomentado el intercambio de ideas, han enriquecido los enfoques metodológicos y han contribuido a la formación de académicos jóvenes. Además, han hecho posible la realización de obras que requieren la participación de un equipo de investigadores.

3. Seminarios y grupos de trabajo

Otra tendencia que se ha acentuado durante los últimos años es la organización de seminarios y de grupos de trabajo. Así, entre julio de 1989 y junio de 1993, se crearon seis nuevos seminarios:

El *Seminario de pictografías*, organizado junto con el Instituto de Investigaciones Estéticas, que tiene como finalidad estudiar material pictográfico, principalmente de la época prehispánica.

El *Seminario de historia contemporánea de México*, cuyo objetivo es establecer contacto entre los especialistas del área, discutir los trabajos de los integrantes del seminario y analizar los diferentes enfoques metodológicos para abordar la historia de México durante el siglo XX.

El *Seminario de crédito y finanzas*, que es interinstitucional y que tiene como finalidad estudiar el desarrollo del crédito y de la inversión financiera a lo largo de la historia de México.

El *Seminario de relaciones entre México y los Estados Unidos: viejos problemas y nuevas perspectivas*, en colaboración con el Instituto Mora, que está dedicado al análisis de las relaciones entre estos dos países a lo largo del siglo XIX.

El *Seminario de historia regional*, cuyo objetivo es la formación de personal académico dentro de esta importante corriente historiográfica.

Además, siguieron funcionando el *Seminario de historia del Noroeste*, el *Seminario de traducción de textos nahuas* y el *Seminario rebeliones y revoluciones*, y recientemente se volvió a instalar el *Seminario de cultura náhuatl*, suspendido temporalmente por ausencia de su coordinador.

En estos seminarios participan investigadores de otras dependencias de la UNAM y de diversas instituciones del país, así como alumnos, becarios e investigadores jóvenes.

4. Evaluación

El personal académico del Instituto participó en el Programa de estímulos a la productividad y al rendimiento del personal académico, iniciado en 1990. 28 de los 36 académicos con los cuales contaba el Instituto, el 77.7%, accedieron al programa, obteniendo el estímulo correspondiente en los siguientes niveles: cuatro académicos en el nivel A; cinco académicos en el nivel B; cuatro en el nivel C, y 15 en el nivel D.

En la convocatoria de 1991, que cubrió un lapso de dos años, participó el mismo número de académicos que en el año anterior, con los siguientes resultados: un académico obtuvo el nivel A; un académico obtuvo el nivel B; cinco académicos obtuvieron el nivel C; 17 académicos obtuvieron el nivel D, y dos el nivel E. Dos académicos quedaron fuera del programa.

Formación de personal académico

1. Docencia

Entre 1990 y 1991 aumentó la participación de los investigadores del Instituto en el área de formación de personal académico. Ahora, con excepción de un caso, todos los investigadores desarrollan alguna actividad docente.

El 75% de los investigadores impartió clases; 26 investigadores dieron un total de 50 cursos: 30 en licenciatura; 13 en el nivel de posgrado, y siete en preparatoria. Algunos académicos desempeñaron dos y hasta tres cátedras. Cabe aclarar que 44 de estos cursos se llevaron a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras, lo que confirma la vinculación del Instituto con esa Facultad, y siete se desarrollaron fuera de la UNAM (uno en doctorado, tres en licenciatura y tres en preparatoria).

Varios investigadores participaron en los diplomados organizados por el Instituto o por otras instituciones, así como en cursos de especialización.

2. Organización de diplomados

Con el fin de contribuir a la actualización de los profesores de la licenciatura y del bachillerato, así como de dar a conocer algunos de los avances logrados en los estados, el Instituto organizó dos diplomados, uno en Culiacán, Sinaloa, y otro en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad; este último se desarrolló conjuntamente con la Facultad.

Dado que el balance hecho fue muy positivo, sería deseable que en el futuro se organizaran más diplomados, tanto en el interior del país como en la ciudad de México.

3. Dirección de tesis y asesoría a proyectos de investigación

Durante los cuatro años que cubre este informe, de los 33 investigadores con los que contó el Instituto, 21 dirigieron un total de 96 tesis (4.5 tesis en promedio), en su gran mayoría de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Además, la mayoría de los investigadores participó en el asesoramiento de proyectos de investigación, que se llevan a cabo en otras instituciones del país y del extranjero, así como en otras dependencias de la UNAM. En este caso se ubican las asesorías que se dan al *Seminario de historia de las mentalidades*, del Instituto Nacional de Antropología e Historia; al *Seminario de investigación de historia de la medicina en el siglo XVI*, de la Sociedad Mexicana de Historia de la Medicina y la Facultad de Medicina de la UNAM; a la Universidad Autónoma de Baja California Sur; a la Universidad de Colima; al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, y al Centro de Investigación en Humanidades de Mesoamérica y del Estado de Chiapas, entre otros.

4. Becarios

Entre los esfuerzos que el Instituto ha emprendido para formar personal académico, destaca el programa de becarios de la Dirección General del Personal Académico. Cada becario está adscrito a un investigador, que funge como su tutor, y trabaja un tema relacionado con el proyecto de investigación del mismo.

En el periodo que cubre este informe, el número de becarios ha aumentado. En 1990 se logró pasar de cuatro becarios durante el primer semestre a nueve durante el segundo. En 1991 tuvimos un número más elevado de becarios, 15 en total, 14 nacionales y un extranjero. En 1992, la cifra disminuyó a 13 becarios. En suma, se

registró un incremento de entre un 325 y 375%.

Asimismo, cabe resaltar la participación de becarios en los proyectos de investigación a los cuales se ha aludido en páginas anteriores. Así, por ejemplo, el proyecto *Historia de la historiografía en México* incorpora a 17 becarios.

5. Alumnos de servicio social

La participación de alumnos de servicio social en las actividades del Instituto ha sido modesta, pero ha tendido a incrementarse. En 1989, fueron tres; en 1990, cinco; y en 1991 y 1992, siete. Los alumnos apoyaron a la Biblioteca, al Departamento de Publicaciones, algunos trabajaron como auxiliares de investigación y una alumna colaboró en la organización de un coloquio.

Además, el proyecto *Archivo de Notarías de la ciudad de México* contó con la participación de alumnos de servicio social, que colaboraron en la paleografía de documentos del siglo XVI.

Actividades académicas

1. Jornadas de comunicación académica

Por iniciativa de los miembros del Colegio del Personal Académico se llevaron a cabo en julio de 1990 las *Primeras jornadas de comunicación académica*, con la finalidad de que los miembros del Instituto expusieran sus proyectos de investigación, para estimular la comunicación académica interna y fomentar el intercambio de ideas y el trabajo en conjunto. La participación entusiasta de todos los investigadores hizo que fueran muy exitosas.

Durante 1991, 1992 y 1993 se efectuaron, respectivamente, las segundas, terceras y cuartas *Jornadas de comunicación académica*. Esto ha permitido mantener informada a la comunidad sobre los avances de los proyectos de todos los miem-

bros del Instituto y ha enriquecido la discusión interna.

2. *El historiador frente a la historia*

En 1990 se inauguró el ciclo de conferencias *El historiador frente a la historia*, que desde entonces se ha llevado a cabo cada año, con una temática diferente. Tiene el objetivo de que los alumnos e investigadores jóvenes reflexionen sobre el quehacer del historiador y adquieran un panorama más amplio sobre el ejercicio de la profesión. Cada ciclo incluyó alrededor de diez conferencias, dictadas por especialistas destacados, y en todos hubo una asistencia concurrida.

3. *Organización de congresos*

Durante el periodo que corresponde a este informe, el Instituto participó, junto con otras instituciones, en la organización de diversos congresos internacionales. Destacan entre ellos el *Segundo coloquio de historiadores mexicanos y soviéticos* y la *VIII Reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos*, que se llevaron a cabo en febrero y en octubre de 1990. Ambos tuvieron como propósito establecer un acercamiento académico entre los historiadores de la Unión Soviética, y de los Estados Unidos de Norteamérica y de Canadá con los historiadores mexicanos.

En el campo de la historia económica se organizaron el *Coloquio sobre precios de alimentos y manufacturas novohispanos*, realizado en Villahermosa, Tabasco, en junio de 1990; el congreso *Formas de fiscalidad, crédito e inversión en el tránsito a la sociedad capitalista en México. Siglos XVIII-XIX*, efectuado en la ciudad de México en febrero de 1992, y el congreso *Circuitos mercantiles, mercados y regiones en Latinoamérica, siglos XVIII y XIX*, que se llevó a cabo en marzo de 1993. Los tres coloquios fueron novedosos en cuanto a las temáticas que abordaron.

En julio de 1992 se realizó en Puebla el simposio interdisciplinario *1492: el encuentro de dos comidas*, que tuvo como finalidad estudiar el impacto del "encuentro de dos mundos" en el terreno de la alimentación.

El mes pasado (mayo de 1993) se llevó a cabo, en Taxco, Guerrero, el coloquio *Pasado, presente y futuro de la historiografía regional de México*, cuya finalidad fue comparar los avances logrados en el campo de la historiografía en cada uno de los estados de la República.

Asimismo, el Instituto apoyó a tres instituciones de los estados en la realización de congresos: a la Universidad Autónoma de Querétaro, para llevar a cabo el *Coloquio sobre Sierra Gorda: pasado y presente* (celebrado en memoria del doctor Lino Gómez Canedo, en Querétaro y Jalpan, del 25 al 28 de septiembre de 1991); al Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas, para organizar el congreso *El pensamiento lascasiano en la conciencia de América y Europa* (que se llevó a cabo en San Cristóbal las Casas, del 23 al 25 de septiembre de 1992), y a la Universidad de Guadalajara, para llevar a cabo el congreso *Las formas y las políticas del dominio agrario. Homenaje a François Chevalier* (realizado en Guadalajara, en mayo de 1990).

Finalmente, se apoyó a la Facultad de Filosofía y Letras en la organización del Coloquio *La historia hoy y su enseñanza en la Facultad de Filosofía y Letras*.

4. *Conferencias*

Además de las actividades mencionadas, en el Instituto se dictaron 19 conferencias sobre diversos temas, a cargo de destacados historiadores, en su mayoría extranjeros, tales como Claude Morin, David Brading, Claude Fell, Jean Pierre Berthe, James Lockhard y Paolo Emilio Taviani, para citar unos cuantos.

Publicaciones

1. Departamento editorial

Al descentralizarse la actividad editorial de la UNAM, las dependencias tuvieron que enfrentar un gran reto. En nuestro Instituto, con el fin de aprovechar mejor los recursos disponibles y de subsanar algunos problemas, en 1990 se reorganizó el Departamento Editorial y se nombró a un coordinador del mismo. Se elaboró un programa de trabajo, con base en el cual se redistribuyeron las cargas de trabajo de los técnicos académicos, se diseñaron formas de registro y de control editorial y se establecieron mecanismos para agilizar la presupuestación de las obras por publicar.

La implantación de estas medidas hizo posible la incorporación de las obras rezagadas en el proceso editorial y el acortamiento de los tiempos de producción. De esta manera se logró que las obras salieran en promedio de un año y dos meses; sin embargo, persistió una gran diferencia entre unas y otras, habiendo obras que tardaron tres años y otras que aparecieron en el lapso de meses.

Asimismo se procuró mejorar las portadas de las publicaciones, haciéndolas más atractivas y dando un sello característico a cada una de las series.

Los avances logrados en el Departamento Editorial sólo fueron posibles mediante el trabajo entusiasta y comprometido de Javier Manríquez y de Ramón Luna, así como de los técnicos académicos. A todos ellos quiero expresarles mi sincero agradecimiento.

2. Edición de libros

Entre julio de 1989 y junio de 1993 apareció un total de 44 obras monográficas. 37 de estas obras son primeras ediciones y siete son reediciones. El programa de reediciones contempla sacar nuevamente a la luz los libros clásicos del Instituto, que tienen una gran demanda.

Como resulta imposible referirme dentro del cuerpo de este informe a cada una de las obras, en el apéndice del mismo proporcione mayores datos.

La calidad académica de las publicaciones se garantizó mediante el acucioso trabajo que realizó el Comité Editorial, al cual expreso mi agradecimiento.

3. Publicaciones periódicas

En abril de 1990 se planteó la conveniencia de que nuestras revistas *Estudios de Cultura Náhuatl*, *Estudios de Historia Novohispana* y *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* contaran con un consejo editorial, con el fin de darles mayor vitalidad y mejorar su contenido.

Asimismo, se decidió que, de ser publicaciones eventuales, las revistas pasaran a ser periódicas, con una periodicidad anual. Salvo ligeros retrasos, se logró el objetivo planteado, ya que aparecieron, a partir de esta fecha, tres tomos de cada una de las revistas: los números 20 al 22 de *Estudios de Cultura Náhuatl*, los números 10 al 12 de *Estudios de Historia Novohispana* y los números 12 al 14 de *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*.

Estos logros fueron posibles gracias al trabajo de los editores, a la participación de los consejos editoriales y a la labor de todos los miembros del Instituto, que aportaron materiales.

4. Boletín informativo Históricas

También en el caso de nuestro boletín informativo *Históricas*, que cuenta con una amplia difusión y que es el único en su género en nuestro medio académico, se creó un comité editorial, que contribuyó a que se mejorara la calidad de los contenidos.

Promoción y distribución de publicaciones

Para mejorar la promoción y la venta de publicaciones, en febrero de 1992, se creó el Departamento de Promoción Editorial y Ventas, que elaboró un diagnóstico que constituyó la base para diseñar una estrategia de promoción y de comercialización de las publicaciones.

1. *Promoción*

Entre las principales actividades que se llevaron a cabo para promover nuestras publicaciones están: la elaboración de un catálogo de ventas actualizado, la circulación de folletos y de volantes promocionales de las novedades editoriales, el anuncio de nuestras publicaciones en revistas especializadas, la exhibición de nuestros libros en ferias y en eventos académicos, el envío de material publicitario por correo, la exhibición de los títulos en la nueva librería, de la cual se hablará más adelante, y la presentación de algunos de los libros recién editados. En total se efectuaron 15 presentaciones.

2. *Venta de las publicaciones*

Con el objeto de apoyar las acciones de la Dirección General de Fomento Editorial, el Instituto emprendió una serie de acciones para mejorar la venta de las publicaciones.

En relación con la venta al mayoreo, acudimos a empresas dedicadas a la distribución del libro, para poder abarcar la mayor cantidad de puntos de venta. Establecimos convenios con distribuidores pequeños, que dirigían sus ventas a públicos especializados, reducidos, y cuyos pedidos, si bien en conjunto importantes, resultaban moderados; sin embargo, nos faltaba cubrir el acceso al público general y estudiantil más amplio, por lo cual solicitamos a las autoridades editoriales de la UNAM que nos autorizaran la

celebración de un convenio con una empresa distribuidora que nos permitiera entrar al circuito comercial. Después de un año de gestiones, en marzo del año en curso, la nueva administración de la Dirección General de Fomento Editorial dio la autorización para celebrar un convenio de distribución con la empresa Servicios Especializados y Representaciones en Comercio Exterior, S. A. de C. V., de reconocida experiencia en el medio editorial.

Además, vendimos nuestros libros en ferias, eventos académicos y durante las presentaciones de los libros. Otro renglón que dio buenos frutos y que se ha ido incrementando durante los últimos meses es la venta por correo, en México y en el extranjero.

En cuanto a las ventas de mostrador, nuestra acción más significativa fue la apertura de una nueva librería, que logramos instalar con el apoyo de la Dirección General de Obras. La nueva librería se encuentra en un lugar muy apropiado, en el vestíbulo de nuestro edificio, y cuenta con amplias vitrinas que permiten la adecuada exhibición de los libros. Desde la inauguración de la nueva librería, en septiembre de 1992, las ventas de mostrador han tenido un 14% de incremento respecto del mismo periodo anterior.

El conjunto de estas acciones permitió, en promedio, un incremento del 249% en las ventas al menudeo y un incremento del 350% en las ventas al mayoreo. El incremento de la venta global de publicaciones en el Instituto fue de 286% durante el lapso que abarca este informe. Aun cuando dichos resultados han sido muy alentadores, los esfuerzos se deben incrementar, porque la distribución sigue siendo muy deficiente y las bodegas están llenas de libros que necesitan circular.

3. *Intercambio y donación de publicaciones*

Un importante canal de circulación de nuestras publicaciones es el intercambio, mediante el cual,

a su vez, adquirimos valiosas obras para nuestra biblioteca. El Instituto tiene convenios de intercambio con diversas instituciones de México y del extranjero. Durante el periodo que comprende este informe, otorgó 3 335 volúmenes.

Las donaciones, que ascendieron a 1 795 volúmenes, tienen la finalidad de apoyar a instituciones de pocos recursos económicos, principalmente a universidades del interior del país.

Intercambio académico

En relación con el intercambio académico, me gustaría resaltar que actualmente vivimos una época de una gran apertura en las instituciones que hacen historia en México y que hay una intensa colaboración entre todas. Asimismo, existen vínculos académicos estrechos con universidades y centros de investigación del extranjero, principalmente con España, Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Argentina y Chile.

Esto ha dado como resultado que las actividades que realizamos en intercambio académico sean innumerables. En páginas anteriores he aludido al intercambio de publicaciones, a la asistencia por parte de miembros del Instituto a actividades académicas y a seminarios organizados por otras instituciones, a la asesoría que brindan varios de los miembros de nuestro Instituto a otras instituciones, así como a la participación en proyectos de otras instituciones o dependencias de la Universidad. También me referí a la presencia de investigadores de fuera en nuestros seminarios.

A estas actividades hay que añadir la asistencia de miembros de nuestro Instituto a congresos nacionales e internacionales y la publicación de libros y de artículos en otras instituciones y en el extranjero.

Particularmente quisiera mencionar la colaboración que ha existido entre el Instituto de Investigaciones Históricas y el Instituto José María Luis Mora, El Colegio de México, la Uni-

versidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad de Colima y la Universidad Autónoma de Baja California, y quiero agradecer el apoyo que nos han brindado.

Durante el lapso que cubre este informe, recibimos a cuatro investigadores visitantes: Jaime Rodríguez, Pablo Pozzi, Elizabeth Baquedano y Reinhard Liehr, y el distinguido historiador norteamericano Woodrow Borah fue nombrado investigador extraordinario de nuestro Instituto por el Consejo Universitario.

Cómputo

El esfuerzo que la UNAM ha hecho en materia de cómputo ha redundando en beneficio de nuestra dependencia. Durante los años que cubre este informe hemos logrado aumentar sustancialmente nuestro equipo. Al inicio del periodo, escasos 10 investigadores utilizaban la computadora y ninguna de las áreas administrativas estaba automatizada.

Ahora contamos con un total de 35 microcomputadoras, 24 proporcionadas por la Universidad y 11 que se han obtenido a través de Conacyt, así como con un total de 17 impresoras. Esto ha permitido que todos los investigadores, técnicos académicos y becarios, que así lo deseen, puedan utilizar la computación para sus proyectos de investigación. Asimismo se automatizó a la Biblioteca, la Secretaría Académica, la Secretaría Administrativa y el Departamento de Promoción Editorial y Ventas.

Estos avances se lograron gracias a la incorporación de dos técnicos en computación y a que el personal administrativo y académico asistió a cursos de computación. En el mismo Instituto se impartieron tres cursos de procesador de palabras *Word*, así como dos cursos de *Microisis*.

Actualmente se está estudiando la posibilidad de unir las diferentes áreas de la administración mediante una red, que agilice los procesos

administrativos. Agradecemos la asesoría de la Facultad de Ingeniería.

Biblioteca

La biblioteca Rafael García Granados incrementó su acervo por compra, donación o intercambio con 4 417 títulos de libros, correspondientes a 5 265 volúmenes, y con 271 títulos de revistas, correspondientes a 2 096 volúmenes.

Aun cuando se avanzó en la incorporación de nuevas publicaciones al acervo, la computarización de los servicios y el intercambio de publicaciones, subsisten algunos rezagos que tienen que subsanarse. Asimismo, está pendiente la realización de un inventario general.

Cabe aclarar que el rezago se acentuó debido a la inundación que sufrió nuestro Instituto los días 4 y 5 de abril de 1992, lo cual afectó el acervo de la Biblioteca e implicó muchas horas de trabajo adicionales. Afortunadamente, todo el material dañado logró rescatarse.

El acervo bibliográfico perteneciente a la Sociedad Alzate, que fue rescatado por Roberto Moreno de los Arcos y que se encontraba en custodia en nuestro Instituto, se ha reubicado en el Palacio de Minería, perteneciente a la Facultad de Ingeniería. Esto permitirá que el acervo tenga un lugar adecuado y el material pueda ser ordenado y catalogado y pueda estar a la disposición del público.

Infraestructura

Durante estos cuatro años hemos logrado mejorar nuestra infraestructura. Además de la nueva librería y del equipo de cómputo, a los cuales aludí anteriormente, compramos mobiliario, amplia-

mos nuestra bodega, adquirimos dos camionetas nuevas, compramos tres lectores ópticos e instalamos una nueva red de intercomunicación y una planta de luz de emergencia. A través de la Dirección General de Patrimonio Universitario, obtuvimos numerosas obras de arte en custodia, que adornan las paredes y hacen más grata nuestra estancia en el Instituto.

Agradecimientos

Por último, permítaseme resaltar que los logros obtenidos se deben al esfuerzo comprometido de todos los académicos y del personal administrativo. A ellos expreso mi reconocimiento.

Para mí fue muy satisfactorio estar al frente del Instituto durante estos cuatro años y poder servir así a mi querida casa de estudios. Personalmente, significó un enriquecimiento y, aunque hubo momentos difíciles, siempre sentí que me encontraba entre universitarios.

Conté con la ayuda y el apoyo de numerosas personas del Instituto, de la Universidad y de otras instituciones. Quisiera mencionarlas a todas para expresarles mi agradecimiento, pero resulta imposible hacerlo porque la lista sería interminable. Me limito, por lo tanto, a nombrar a mis colaboradores más cercanos: Martha Loyo, Felipe Castro, Javier Manríquez, Ramón Luna, Marianela Heredia, Miriam Izquierdo y María Rosa Martínez, y a mis secretarías: Guillermina López, Yolanda Aguilar y Silvia Alonso. A ellos y a los que he omitido pero están en mi mente, muchas gracias.

Gisela von Wobeser
directora

Instituto de Investigaciones Históricas

❑ ARTÍCULOS

Un caudillo de controversia: el padre Gabriel González

*Aidé Grijalva*¹

Octavio Paz, nuestro laureado poeta, dice que el documento es siempre un cadáver hasta que no lo revive un historiador. Para Paz, el documento es nada y nada significa mientras no lo interpretemos.²

Esta reflexión me venía a la cabeza cuando leía y revisaba los documentos localizados en el Archivo General de la Nación de la ciudad de México,³ sobre ese personaje controvertido que dominó la escena política de la Baja California durante la primera mitad del siglo XIX: el padre Gabriel González.

El tipo de acervos revisados orienta de una forma muy especial la información localizada. Los informes de los jefes políticos enviados al Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores (la Secretaría de Gobernación de aquellos días), así como la correspondencia cruzada entre el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos con las autoridades de las diversas congregaciones religiosas, hacen que se tenga la sensación de que hay algo más detrás de las acusaciones enviadas en contra del "célebre agitador", del "sembrador de revoluciones", "instigador de la plebe" y epítetos similares con los que las autoridades civiles y militares solían referirse, en su correspondencia, al padre Gabriel González.

Se leen los documentos y se encuentran las acusaciones de índole moral contra el misionero dominico, acusado de vivir amancebado y de tener hijos, y no podemos dejar de imaginarnos

la época: la población de la península de la Baja California a la que una comisión especial le fue a avisar que, sin pedirlo ni luchar por ello, había amanecido independizada de España, razón por la cual había que celebrar una ceremonia y levantar actas en donde quedara el testimonio de su adhesión al nuevo *status* político.

Una Baja California visitada por buques balleneros y barcos corsarios extranjeros, casi despoblada, con un sistema misional agonizante ante la extinción física de su población indígena, con escasos núcleos de población establecidos alrededor de los centros misionales; azotada por ciclones y una perenne escasez de agua. Una Baja California en donde la pérdida de la única barcaza, que traía y llevaba la correspondencia oficial y los situados de la tropa, equivalía a una auténtica catástrofe por significar esto la total incomunicación con el resto del país.

Una Baja California lejana, a la que se le enviaban desde el centro del país nuevos jefes políticos (en función de los cambios acaecidos por las pugnas de los grupos gobernantes), los que después de emprender una larga travesía para llegar hasta ella se enfrentaban al rechazo de la escasa población peninsular, que no podía dejar de ver el nombramiento del nuevo jefe político como una imposición del poder central.

Pues bien, a esta larga y extraña península arribó, a mediados de 1825, el padre Gabriel

¹ Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC.

² Paz, 1989:14.

³ La Universidad Autónoma de Baja California, a través de su Instituto de Investigaciones Históricas, lleva a cabo un ambicioso proyecto de recuperación documental, que consiste en la localización y rescate de los documentos relativos a la Baja California correspondiente a los siglos XIX y XX, que existen en los diferentes fondos del Archivo General de la Nación de la ciudad de México. Dentro de esa búsqueda aparecieron los documentos relativos al padre Gabriel González.

González, en calidad de misionero dominico.⁴ De origen español, joven,⁵ recién tomados los hábitos se estableció en la parte sur de la península, en la misión de Todos Santos.⁶

Desde el principio, el padre González tuvo acceso a uno de los elementos más codiciados de la región: las tierras misionales. A la vuelta de los años convertiría a estas tierras en una de las más ambicionadas por los rancheros y vaqueros de la zona.

Las denuncias contra el padre González comenzaron casi inmediatamente a su llegada. Los ataques por su escandalosa conducta personal se mezclaban con los relacionados con el control que ejercía sobre las tierras y la fuerza de trabajo.

Es claro que lo que estaba en discusión era la obsolescencia del sistema misional en la Baja California y la urgencia de secularizar las misiones.

Y es entonces cuando surge la pregunta: ¿qué tan ciertas serían las acusaciones de los jefes civiles y militares en contra del padre Gabriel González? ¿Qué había detrás del odio enconado de las diferentes autoridades contra el misionero dominico? ¿Qué tan reales las constantes acusaciones de que detrás de cualquier transtorno a la tranquilidad pública en la península estaba la mano del padre González?

Pero, más que eso, cómo pudo el padre dominico sortear durante más de treinta años las denuncias sobre sus actividades subversivas y, en algunos casos, como en 1842, en que fue encarcelado como líder de una asonada contra el jefe político, ser exonerado y hasta indemnizado por el gobierno central.

Y es en ese momento en el que definimos

nuestras simpatías. Y recordando de nuevo a Octavio Paz y su crítica al historiador moderno, que ha hecho un fetiche de los documentos, nos decidimos hurgar en éstos para entender más allá de lo que nos dicen sobre este personaje, hijo del siglo XIX, que tantos dolores de cabeza causó al poder público. Y se recuerda a Milan Kundera: la lucha contra el olvido es la lucha de la memoria contra el poder.

¿Cuántos personajes similares al padre Gabriel González habrá en nuestra desconocida historia? Nuestra historiografía, aun la de Baja California, es principalmente la historia de sus sucesivos gobernantes. Éstos van y vienen; se alternan en el poder; pasan fugazmente algunos, otros no tanto. Pero ¿dónde está la historia de la Baja California, de sus pobladores, de la conformación de sus grupos locales de poder? ¿Cómo se formaron sus circuitos comerciales y sus incipientes burguesías? ¿Quiénes eran los interlocutores con los gobiernos centrales y los elementos de mediación entre los poderes locales y centrales? ¿Cómo fue la transformación de los centros misionales en pueblos y el desplazamiento de unos núcleos de población por otros? ¿Cómo se formó su mercado interno?

Esto viene a cuento ya que hay un hecho irrefutable que llama poderosamente la atención cuando se revisan los documentos referentes a la Baja California del periodo postindependiente: la constatación de que la tranquilidad pública era algo muy ajeno a la península. Algo se estaba gestando en la incipiente sociedad, algo que nos puede orientar sobre las características de su posterior desarrollo.

⁴ Los datos sobre la salida del padre Gabriel González rumbo a la Baja California se pueden consultar en los oficios de Alamán al ministro de Guerra, México, 15 febrero 1825, y del comandante de Acapulco, Juan Álvarez, al ministro de Guerra, Acapulco, 28 de febrero 1825. Véase: Archivo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC, en adelante AD-IIH, *Gobernación*, exp. 1825. 11.

⁵ Gabriel González había nacido en España en 1804 y había llegado muy joven a México, donde se ordenó como fraile dominico, según lo señala Peter Gerhard en su interesante artículo sobre el padre Gabriel González. Gerhard, 1953: 123.

⁶ El centro misional de Santa Rosa de Todos Santos, nombre completo de este establecimiento misional, se fundó en el año de 1733, a unos pocos kilómetros de la costa del Océano Pacífico, sobre la línea del Trópico de Cáncer. Trejo, 1987: V.

La Baja California de la primera mitad del siglo XIX estuvo constantemente sacudida por asonadas y pronunciamientos; en algunos casos, simples rebeliones de los soldados de las compañías presidiales en demanda del pago de su haberes. En otros, de colonos y vecinos de las rancherías que protestaban en contra del gobierno por alguna disposición ajena a los intereses locales o por el nombramiento de algún jefe político; en otros más, meras escaramuzas producto de luchas intestinas por el control del poder político o económico, o defensas contra los ataques de las tripulaciones de barcos extranjeros que arrasaban con los escasos víveres de los poblados; pero, más que nada, el pleito por el control de las tierras acaparadas por los misioneros que, una y otra vez, esquivaban los intentos gubernamentales de secularización y mantenían su hegemonía sobre las mejores tierras de la región.

Y en medio de todo este panorama resalta la figura del padre Gabriel González, a quien Gerhard considera la figura dominante en la historia de la Baja California durante la tercera y la cuarta década del siglo XIX,⁷ punto de vista con el que coincidimos totalmente.

Sorprende encontrar a los pocos años de la llegada del padre González a la Baja California abundantes denuncias en su contra. Ya para fines de 1829, Manuel Victoria, uno de los efímeros jefes militares de la Baja California y posterior jefe político en la Alta California, solicitaba con apasionados argumentos la expulsión del misionero

de Todos Santos, a quien describía como “de la conducta moral más escandalosa y corrompida, usurero y perverso y el azote más cruel e inhumano que pudiera imaginarse para los infelices indios”.⁸

Victoria avalaba con su solicitud la de los vecinos del lugar, que meses antes exigían a las autoridades la propiedad y posesión de las tierras en donde tenían sus milpas “por ser éstas prestadas por el misionero de Todos Santos y vivir con la incertidumbre de que les sean arrebatadas”.⁹

La primera noticia que se tiene de las actividades políticas del padre Gabriel González data también del año 1829, cuando se enfrentó a José María Mata, comandante de la Compañía Presidencial de Loreto, quien, asonada de por medio, se proclamó jefe político subalterno de la Baja California, y que como primer medida de gobierno repartió las tierras incultas y baldías de las misiones de Todos Santos y San José del Cabo.¹⁰ Por tal motivo se repartieron unas 55 suertes de tierras cultivadas de la misión de Todos Santos y se llevó a cabo el embargo de dicha misión, dejando al padre Gabriel González sólo con su ropa de uso, si hemos de creer el informe al respecto del presidente de las misiones de la Baja California.¹¹

A partir de entonces, el padre Gabriel González sembraría la revolución en la península, según el decir de Nicolás Lastra, quien denunciaba: “desde esa fecha no ha cesado este genio sedicioso de engendrar revoluciones intestinas”.¹²

Y aunque en 1830 aparece como uno de los

⁷ Gerhard, 1953:123.

⁸ Carta del teniente coronel Manuel Victoria, comandante principal de la Baja California al comandante general del estado de Sonora. La Paz, 4 diciembre 1829, en AD-IIIH, *Justicia y Negocios Eclesiásticos*, exp. 98.

⁹ Representación de vecinos de Todos Santos, firmada por Rafael Amador, Rafael Castillo y Manuel Salgado, de 28 febrero 1829, en AGN, *Gobernación*, vol. 121, exp. 14.

¹⁰ Acta de la sesión de vocales de la diputación territorial, celebrada en el mineral de San Antonio, de 12 abril 1829, en AGN, *Gobernación*, vol. 121.

¹¹ Carta de fray Tomás Mancilla al jefe político de ambas Californias, misión de San Miguel, 1 agosto 1829, en AGN, *Gobernación*, vol. 121 ya citado.

¹² Carta de Nicolás Lastra al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, Santiago, Baja California, 27 abril 1849, en AGN, *Gobernación*, vol. 370, sin sección, exp. 31.

líderes de una asonada política en contra de Manuel Victoria, a quien se acusó de adicto al centralismo, razón por la cual el padre González convocó a misa al pueblo de Todos Santos para ratificar el juramento a la Constitución Federal de 1824,¹³ el “célebre agitador” apostó por el centralismo cuando el general Urrea se rebeló a favor del federalismo e invadió la Baja California en el año 1838, con el propósito de que la península se uniera a su pronunciamiento. Ocasión ésta en que nuestro personaje luchó al lado del jefe político, en contra de Urrea y sus aliados.¹⁴ Esto nos da una idea de que las filiaciones políticas estaban más en función de los intereses locales que de las convicciones ideológicas.

Y también es cierto que durante la guerra con los Estados Unidos, al lado de José Matías Romero, organizó unas guerrillas bautizadas como guadalupanas,¹⁵ que lograron traer de cabeza al ejército norteamericano cuando éste creía tener tranquilamente tomada la plaza y la bandera de los Estados Unidos ondeaba en el puerto de La Paz, actitud ésta que contrastó enormemente no sólo con la asumida por el jefe político de la Baja California, sino con la del grupo de notables y principales del lugar, que recibieron con los brazos abiertos al ejército invasor y colaboraron con éste en forma abierta.¹⁶

Aún así, un par de años después, el jefe político en turno lo acusaba de genio sedicioso y de liderear un movimiento separatista y anexionista, que buscaba unir la península con la California, además de haberse aliado con las fuerzas norteamericanas durante la invasión. Es decir se le acusaba de colaborar con las mismas fuerzas militares que lo enviaron a Mazatlán en calidad de prisionero de guerra, según confesiones del mismo gobernante.¹⁷

Para poder entender a este controvertido personaje hemos tomado un ejemplo. Éste es el pronunciamiento político acaecido en enero de 1842 en contra de Luis del Castillo Negrete, a la sazón jefe político de la Baja California, y en el que el padre González fue implicado directamente. Veamos:

En la noche del 10 al 11 del mes próximo pasado fui arrestado en mi casa, amaneciendo ésta rodeada de centinelas armados; igual suerte cupo al Comandante Principal y al Juez Segundo de Paz de este puerto, único que se hallaba en la población.¹⁸

Así iniciaba el informe que Luis del Castillo Negrete, jefe político de Baja California, enviaba al ministro de Relaciones Interiores y de Justicia,

¹³ Sobre esta asonada se puede revisar en el AGN, *Gobernación*, el volumen 15, año 1830.

¹⁴ Así lo señala Luis del Castillo Negrete, jefe interino de la Baja California durante la invasión de Urrea, quien informaba al respecto: “fue excitado por escrito, así como otras personas de distinción, este R. P. González, por dicho general disidente para que secundaran sus pronunciamientos y cooperase con su ejemplo e influjo a que se sustrayeran estos pueblos a la obediencia del Supremo Gobierno; a lo que no accedió este R. Padre, antes bien, contribuyó eficazmente a que estos habitantes desconocieran la autoridad política y militar que puso en La Paz el mismo general pronunciado; y me hizo avisar el arresto en donde yo me hallaba que estaba pronto a facilitar sus intereses a favor de las tropas y paisanos que ya entonces se unían en San Antonio; me consta que efectivamente socorrió a esta tropa gratis, con semillas o granos y bestias de transporte y que cooperó eficazmente, de viva voz al restablecimiento del orden...” Véase AD-IIIH, *Justicia y Negocios Eclesiásticos*, exp. 118/3.

¹⁵ Sobre la organización de estas guerrillas guadalupanas se recomienda revisar: en el AD-IIIH, *Herrera Carrillo*, los expedientes 67, 68 y 99, y en el AGN, en el *Archivo General de la Nación*, la caja 315.

¹⁶ Moyano, 1983: 169 a 178.

¹⁷ Carta de Nicolás Lastra al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores ya citada en la nota 12.

¹⁸ Informe de Luis del Castillo Negrete al ministro de Relaciones Interiores y Justicia, enviado desde La Paz, Baja California, 16 de febrero 1842, en AGN, *Gobernación*, vol. 225, sin sección, exp. 15. En adelante, y hasta que se indique, toda la información relativa a este pronunciamiento ha sido tomada de este volumen.

en el que daba cuenta detallada de la asonada política que había tenido lugar la madrugada del 11 de enero de 1842 y que, iniciada en La Paz, se había propagado por algunas poblaciones del sur de la península. Ésta había sido sofocada casi un mes después, el 5 de febrero, con la rendición y captura de los amotinados y de su cabecilla, que para el jefe político era, sin duda, el padre González.

Dos eran, según este reporte, las proclamas fundamentales de dicho movimiento político. La primera, no aceptar ser gobernados ni en lo civil ni en lo militar por gente que no fuera nativa de California; y la segunda, negarse a pagar los adeudos que se tenían con los comerciantes de la localidad.

Los pronunciados eran, según el decir de Castillo Negrete, "gente de la clase más viciosa de la plebe del puerto de La Paz", "unos *sansculottes*" que sobre todo reclamaban la insolvencia de sus deudas. También participaron en la asonada algunos soldados de la Compañía Presidial de Loreto, descontentos por la falta de pago de sus haberes.

Las demandas, sobre todo la primera, no eran nuevas. Las protestas en contra de la imposición de gobernantes enviados desde el centro del país solían aparecer entremezcladas con los problemas, disputas y rivalidades locales: "El espíritu del provincialismo está locamente desenvuelto", era el decir de Luis del Castillo Negrete en el mencionado informe.

Lo cierto es que este provincialismo abandonaba frecuentemente el descontento de varios sectores de las incipientes poblaciones bajacalifornianas, que se sentían gobernadas por gente igno-

rante y desconocedora de la problemática local, desvinculada y ajena a sus intereses, y a la que culpaban del caos y de los desórdenes políticos.

En este caso particular, la insurrección de 1842 aparece como la culminación de una fuerte controversia que Luis del Castillo Negrete había sostenido a lo largo del año anterior con el padre Gabriel González, quien desde fines de 1840 se había convertido en el presidente de las misiones de la Baja California.¹⁹

Dicha controversia había sido el producto de la disputa por la propiedad de los bienes —los espolios— que en vida pertenecieron al padre Félix Caballero, quien había muerto repentinamente en el pueblo y misión de San Ignacio en julio de 1840.²⁰

El padre Gabriel González, quien había sucedido a Félix Caballero en el cargo de presidente de las misiones, argumentaba que los bienes del fallecido no eran propios, sino que como miembro de una comunidad religiosa —la Orden de Predicadores de la Provincia de Santiago— le pertenecían a dicha congregación.

Estos bienes, que según cálculos del jefe político se valuaban entre los 18 000 y los 20 000 pesos —una fortuna para la época— y que consistían, principalmente, en vacas, mulas y tierras, habían sido confiscados por el susodicho jefe político y puestos bajo resguardo.²¹

Por su parte, Castillo Negrete alegaba que el misionero había muerto intestado y que era necesario abrir un juicio para que los herederos de dichos bienes —al parecer unos hermanos que vivían en Jerez, España— los reclamaran, para

¹⁹ Carta de Francisco López Cancelada, guardián de la Orden de Predicadores de la Provincia de Santiago de México, al ministro de lo Interior. México, 28 noviembre 1840, en AD-IIIH, *Justicia y Negocios Eclesiásticos*, exp. 133/10.

²⁰ Carta de Luis del Castillo Negrete, jefe político de la Baja California, al ministro de lo Interior. La Paz, Baja California, 13 agosto 1840. A partir de aquí y hasta que se señale lo contrario, todos los documentos mencionados se encuentran en el expediente citado en la nota 19.

²¹ Carta del juez de primera instancia de la Baja California al Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos. La Paz, Baja California, 7 julio 1841.

cumplir así con los procedimientos típicos de un juicio civil.²²

Es claro que había una intención política detrás de la postura del gobernante. Lo que estaba en juego era el acceso a las tierras en poder del control misional, en una región en donde los terrenos aptos para el desarrollo de la agricultura no eran abundantes, sobre todo por la escasez de agua y la aridez de los suelos.

La controversia que se desarrolló, inicialmente en el plano de las denuncias, correspondencia y alegatos mutuos, enardeció los ánimos de los contendientes. Cada uno demostraba el conocimiento que tenía de la legislación imperante sobre colonización, con consultas a las autoridades correspondientes, empeñados en tener el respaldo legal de su lado.²³

Castillo Negrete fundamentaba su posición en una resolución del gobierno de Anastasio Bustamante — fechada el 18 de noviembre de 1840 — que, consultado al respecto por el propio Castillo Negrete, instruía que el asunto de los bienes del padre Félix Caballero eran de la jurisdicción del juez de primera instancia.²⁴ A las reclamaciones del padre Gabriel González, en las que solicitaba la entrega de los bienes que le pertenecían a su antecesor, Castillo Negrete argumentaba que estos bienes habían sido obtenidos por medios seculares y por lo tanto carecían de la protección del fuero religioso.²⁵

Por tal motivo, los cuantiosos bienes del padre Caballero habían sido puestos a disposición pública, con el propósito de que los “supuestos herederos” comprobaran sus derechos. Simultáneamente, el jefe político empezó a promover

solicitudes de terrenos pertenecientes a la ex misión de Todos Santos, atendida por el padre Gabriel González, como lo demuestra el oficio del 17 de julio de 1841 en el que Castillo Negrete le remite al padre González las solicitudes de varios vecinos que piden tierras ubicadas precisamente “en la fenecida comunidad de neófitos de la concluida Misión de Todos Santos.”²⁶

La respuesta del religioso no se dejó esperar. Apoyado en un dictamen del Consejo de Gobierno, que consultado al respecto había sentenciado que los bienes del finado padre debían ser entregados a su comunidad, por el simple y sencillo hecho de que los religiosos no tenían derecho a testar, González arremetió contra la autoridad política del propio Castillo Negrete. Su argumento consistió en poner en tela de juicio la capacidad legal de éste para llevar a cabo actos como en el que estaba involucrado, relativos al reparto de tierras. Además, las tierras solicitadas eran utilizadas para la manutención de los misioneros, por lo que no podían considerarse como baldías ni dadas en colonización.²⁷ El padre González apoyaba su derecho sobre esas tierras en el reglamento expedido por el ex jefe político de la Baja California, José Mariano Monterde, quien en el año 1830 otorgó huertas a cada una de las parroquias de las misiones que, a raíz del mencionado reglamento, pasaron a ser pueblos.²⁸

La polémica subió de tono: los contendientes enviaban a sus superiores reportes sobre la situación, que se convirtió en candente desde el punto de vista político. El padre Gabriel González notificaba, paso a paso, la persecución de que era víctima al provincial de la Orden de Predicadores

²² Carta del jefe político de la Baja California al Ministerio de Relaciones Exteriores. La Paz, 12 noviembre 1840.

²³ Al respecto se recomienda revisar el expediente ya mencionado de *Justicia y Negocios Eclesiásticos*.

²⁴ Carta del Ministerio de lo Interior al jefe político de la Baja California. México, 18 noviembre 1840.

²⁵ Cartas de Luis del Castillo Negrete al Ministerio de lo Interior y al padre Gabriel González. San José, 21 diciembre 1840.

²⁶ Oficio de Luis del Castillo Negrete a Gabriel González. La Paz, 17 julio 1841.

²⁷ Dictamen del Consejo de Gobierno. México, 18 agosto 1841.

²⁸ Acuerdo firmado por José Mariano Monterde en el mineral de San Antonio el 20 de septiembre de 1830.

de Santo Domingo, quien hacía lo propio e informaba de los acontecimientos a las autoridades del gobierno central.²⁹

Castillo Negrete obraba de igual manera. Las acusaciones eran por los motivos más baladíes. El gobernante aprovechaba cualquier desorden o manifestación de inconformidad con respecto a su gobierno para acusar al padre González de instigador de éstas. Además, se quejaba de haber sido amenazado por el misionero, en calidad de presidente de las misiones de la Baja California, de retirar a sus religiosos de las tres únicas misiones que existían en el norte de la península, si no se le entregaban las temporalidades reclamadas.

Caldeados los ánimos, no es difícil suponer que, cuando tiene lugar la asonada popular en contra de los gobernantes no nativos, fuera inmediatamente señalado como líder de dicha rebelión nuestro célebre fraile dominico.

La rebelión fue controlada con prontitud. Sobre todo por el apoyo que le brindaron a Castillo Negrete "la parte distinguida del vecindario y todos los buenos ciudadanos que temblaron por su existencia, sus intereses y familias", según sus propias palabras.³⁰

El padre Gabriel González fue hecho prisionero y enviado directamente a México "para que el Supremo Gobierno lo sometiera a Consejo de Guerra" según los deseos expresos del jefe político.³¹

El resto de los amotinados fue enviado a Mazatlán con el propósito de ser sometidos a un

juicio objetivo, situación imposible en la península, al encontrarse todos emparentados entre sí, lo que según Castillo Negrete "impedía a los jueces obrar en forma imparcial".³²

Los reos civiles eran solamente ocho: Felipe Montes, Matías Moreno, Rafael Márquez, Rafael Castillo, Mariano Álvarez, Manuel Márquez, Joaquín Villalobos y José Avilés. Los militares eran el cabo Salvador Meza y los soldados Juan de Dios Angulo y Matías Navarro.³³

Los bienes de los insurrectos fueron confiscados inmediatamente, sobre todo las tierras de la misión de Todos Santos. Se argumentó que esto se hacía para reparar e indemnizar por los daños causados por los cuatro incendios que provocaron en el puerto de La Paz, además de los perjuicios derivados por la paralización de la administración pública y de todos los giros particulares durante el tiempo que duró la insurrección.³⁴

Parecía el fin del movimiento, pero no fue así. Con Santa Anna en la presidencia de la república, el padre González no sólo fue exonerado de toda culpa sino que el gobierno, convencido de su inocencia, expidió un decreto, el 31 de mayo, en el que señalaba que no "hallaba justicia en los procedimientos del teniente coronel Francisco Castillo Negrete,"³⁵ comandante principal de la referida Baja California, con respecto al R. P. y que en consecuencia lo declaraba absolutamente indemnizado de aquellas imputaciones".³⁶

Pero no sólo eso. Además de que se le instru-

²⁹ Oficios del padre Francisco López Cancelada al ministro de lo Interior. México, 23 marzo 1841, 23 junio 1841 y 19 agosto 1841, y al de Justicia e Instrucción Pública, el 15 noviembre 1841.

³⁰ Informe de Luis del Castillo Negrete al ministro de Relaciones Interiores y Justicia, enviado desde La Paz, Baja California, 16 febrero 1842, en AGN, *Gobernación*, vol. 255, sin sección, exp. 15.

³¹ *Ibidem*.

³² Véase el informe citado en la nota 30.

³³ *Ibidem*.

³⁴ Embargo decretado por Gabriel Gonzaga, juez de paz e interino de primera instancia del distrito de Baja California. La Paz, Baja California, 31 enero 1842, en AGN, *Gobernación*, mismo volumen citado en la nota 30.

³⁵ Francisco del Castillo Negrete era el hermano de Luis y el jefe militar de la Baja California. Probablemente hubo un error por parte de las autoridades, porque el de las acusaciones era Luis, quien fungía como jefe político interino en la península.

³⁶ Comunicación del ministro de Guerra y Marina al ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, México, 31 mayo 1842, en AGN, *Gobernación*, vol. 255, sin sección, exp. 15.

yó para que volviera inmediatamente a la Baja California para hacerse cargo de su ministerio religioso, se exigía que Francisco Padilla, el jefe político que sustituyó a Castillo Negrete, lo pusiera en posesión de todos los bienes que le había secuestrado éste último, exigiéndole la responsabilidad por todo lo que faltare. Se comprendían entre estos bienes lo siguiente:

los espolios que dejó el R. P. Fr. Félix Cabañero; los terrenos o huertas destinadas al culto y manutención de los religiosos, que de orden de dicha autoridad fueron colonizados; el dinero que fue extraído del baúl que traía Fr. Gabriel González para gastos de viaje que le hicieron emprender; y cuantos bienes o créditos le correspondan, se le devolverán en el acto, ya sea en persona, o ya a la que apoderarse al efecto.³⁷

La noticia cayó como reguero de pólvora entre los "buenos ciudadanos de la península". Éstos habían acaparado inmediatamente las tierras confiscadas, al grado de que el sucesor de Castillo Negrete en el cargo de jefe político comentaba al comandante general lo siguiente:

También estoy persuadido que sobre los bienes del Padre Fr. Gabriel González y los demás ingeridos en la última revolución, embargados para los pagos de los individuos que facilitaron los recursos, se ha hecho una ban-carrota y desordenada distribución.³⁸

Junto con el regreso del padre Gabriel González aparecieron las representaciones de los vecinos de los pueblos que habían adquirido las tierras confiscadas. En éstas se alegaba que el gobierno había sido engañado y que el susodicho padre debía ser expulsado de la península, en virtud de que "se ha visto que por vías indecorosas ha introducido siempre rivalidades entre nosotros, fomentando el espíritu del provincialismo contra nuestros gobernantes del interior y formado siempre asonadas, acaudillando algunas".³⁹

"Sirva hacer que no se me despoje de las pocas tierras que tenemos colonizadas por la nación y no son ni jamás han sido de los padres misioneros ni del culto" reclamaba Ventura Arce, vecino del pueblo de San Ignacio, al presidente de la república.⁴⁰

En igual sentido señalaba la representación enviada por rancheros del pueblo de San José, que decía:

hallándonos en quieta y pacífica posesión de las tierras que todas buena fe y con títulos formales de propiedad y posesión dadas por autoridades legítimas y conforme las citadas leyes de colonización [...] nos vemos ahora unos amagados y otros despojados violentamente, fundados, según se nos dice en una Suprema Orden del Ministro de Guerra de 31 de mayo última que arrancó con falsos informes y con su general astucia el padre Presidente para nuestra desgracia fr. Gabriel González.⁴¹

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Oficio de Francisco Padilla, jefe político de la Baja California, al comandante general de Sinaloa. La Paz, 6 julio 1842, en AGN, *Gobernación*, vol. 255, sin sección, exp. 28.

³⁹ Representación de Hilario, Antonio y Benigno Ceceña. San Lucas, Baja California, 2 noviembre 1842, en AGN, *Gobernación*, vol. 255, sin sección, exp. 28.

⁴⁰ Representación de Ventura Arce. San Ignacio, Baja California, 16 septiembre 1842, en AGN, *Gobernación*, vol. 255, sin sección, exp. 15.

⁴¹ Representación de Vicente Ceceña, Raymundo Carrillo y Francisco Crespo. San José, Baja California, 18 noviembre 1842, en mismo volumen citado en la nota anterior.

La disputa por las tierras que aún permanecían bajo el control misional estaba expresada claramente en este litigio. Sin indios no se justificaba la existencia de misioneros, salvo para la región de la Frontera, en la parte norte de la península, en donde todavía había una importante población indígena.

La permanencia del sistema misional aparecía como obstáculo y traba para el desarrollo de la región. La liberación de la tierra era considerada la llave mágica para que el progreso y el desarrollo económico hicieran su entrada gloriosa en la península bajacaliforniana. Las tierras en poder de los misioneros obstruían el avance de la colonización, impedían el establecimiento de nueva población y con ello el progreso económico que, en la práctica, traería la agricultura.

Pero el presidente de las misiones de la Baja California no estaba solo en su defensa de las temporalidades religiosas. Para las autoridades eclesásticas, él era una víctima de las arbitrariedades de un funcionario de ideas liberales, que con su postura lesionaba los intereses de la Iglesia, que ya en esos momentos libraba batallas similares en otros puntos del país. Un ejemplo de esto son las recomendaciones de las autoridades religiosas sobre cómo debía ser tratado cuando llegó a la ciudad de México en calidad de preso.

Aunque sólo conocemos la defensa que hizo el misionero ante el ministro de Gobernación, en donde se declaraba inocente de la horrible y cruel persecución que el jefe político de la Baja California había desatado en su contra,⁴² podemos esgrimir la hipótesis de que las autoridades de su congregación religiosa participaron activamente en favor de su exoneración.

La reivindicación e indemnización que se hizo al fraile dominico son una prueba de lo

anterior. Más que un triunfo del padre González fue el de la Iglesia sobre una corriente política que se oponía a esta institución y que la consideraba el principal obstáculo para el adecuado progreso del país.

Los acontecimientos de 1841-1842 son un ejemplo de lo que se estaba gestando en las capas profundas de la sociedad civil bajacaliforniana y de la autoridad que tenía esta orden religiosa en esas regiones.

Ignoramos si le fueron restituidas todas sus tierras al padre González y si se le pagó la indemnización por todos los daños que sufrió en sus bienes. Por las representaciones de los vecinos de San José, San Lucas y San Ignacio parece que sí, pero carecemos de pruebas documentales al respecto.

Sin embargo, tenemos una certeza. El padre González ejerció un auténtico liderazgo y su capacidad de convocatoria estuvo demostrada cuando organizó un ejército popular que hostigó a los invasores norteamericanos. Esta gente que pertenecía "a la parte más baja y viciosa de la plebe de la península de la Baja California", a la que probablemente no asustaba su afición al juego ni su incumplimiento a sus votos sacerdotales de celibato, formaba la clientela política del padre González.

Pero si bien tenemos esa certeza, tenemos muchas dudas: ¿en qué basaba el padre González su liderazgo? ¿Qué le garantizaba o proporcionaba a su clientela política, si es que la tenía? ¿Representa el padre González un caso de caudillismo religioso?

Nuestro personaje vivió en la Baja California hasta su muerte, en el año 1868. Fundador de una extensa familia que, bajo los apellidos Villarino y Villavicencio, reclama ser su heredera,⁴³ siguió con una activa participación en los acontecimientos

⁴² Representación de fray Gabriel González al ministro de Gobernación. México, 22 abril 1842, en AGN, *Gobernación*, vol. 255, sin sección, expediente sin número.

⁴³ Gerhard, 1953: 126. Según este autor, fueron 22 los hijos del padre González.

tos políticos de la Baja California hasta su fallecimiento. Cuando se abolió definitivamente el sistema misional en la península, logró autorización para ejercer como cura secular bajo las órdenes de Juan Francisco Escalante, el primer vicario capitular y obispo de la Baja California.⁴⁴

Controvertido hasta la fecha, el padre González es un personaje de la historia peninsular bajacaliforniana que merece una investigación más profunda, a la cual hemos querido contribuir con el presente trabajo. Y volvemos a preguntar: ¿cuántos personajes similares a este misionero dominico habrá en nuestra desconocida historia?

ARCHIVOS

AGN. Archivo General de la Nación, México, D.F.
AD-IIH. Acervo documental del Instituto de Inves-

tigaciones Históricas. UABC, Tijuana, B.C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GERHARD, PETER, "Gabriel González. Last Dominican in Baja California" en *Pacific Historical Review*, vol. XXII, n. 2, May, 1953.

MOYANO, ÁNGELA, "Baja California durante la invasión norteamericana" en *Panorama Histórico de Baja California*, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983.

PAZ, OCTAVIO, "Poesía, pintura, música, etcétera. Conversación con Manuel Ulacia" en *Vuelta*, n. 155, octubre 1989.

TREJO GALLEGOS, Lilia Margarita, *Santa Rosa de Todos Santos. Una misión californiana (1723-1854)*, tesis de licenciatura. Historia, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, 1987.

⁴⁴ *Ibidem*.

❑ RESEÑAS

La ciencia histórica hoy. Entre la crisis y la desorientación

Josep Fontana, *La historia después del fin de la historia, reflexiones acerca de la situación actual de la ciencia histórica*, Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1992, 153 p. (Crítica. Serie general, 225)

Este nuevo libro de Josep Fontana expone la situación actual de la ciencia histórica, enmarcada en una situación de crisis de paradigmas metodológicos, que afectan al conjunto de las disciplinas sociales en el mundo. Este contexto, de inicios de la década de los noventa, ha desorientado a la disciplina en cuanto a la gama de tendencias teóricas, las corrientes historiográficas, la multitud de objetos de estudio, la negación de las realidades actuales como materia del historiador, las dificultades para abordar nuevos y originales temas, y las polémicas en torno a la función y objeto de la historia científica y su divulgación.

Para Fontana, hay tres corrientes que han desaparecido del "mapa" de alternativas metodológicas con que contaba la disciplina para sus análisis y objetos: la así llamada historia marxista, la "académica conservadora" y la escuela de los "Annales". La crisis de estas corrientes ha conducido a una desorientación conceptual, temática y analítica que, en determinados momentos, ha evidenciado el fin de la historia. El clima de esta crisis lo encabeza la primera de esas corrientes por los acontecimientos del derrumbe político del socialismo y el comunismo, lo que tuvo sus repercusiones inmediatas en los paradigmas teóricos de las disciplinas sociales y, más aún, en la ciencia histórica:

la situación de desconcierto que ha producido este hundimiento de una vieja fe, que ha dado lugar a sorprendentes conversiones y

que ha dejado desamparados a muchos de los que se sostenían arrimados a las andaderas del marxismo catequístico, a quienes vemos vagando como almas en pena, buscando un nuevo arrimo, sin encontrar otro catecismo equivalente que les devuelva la vieja confianza y la perdida alegría, dedicamos a probar con cada una de las nuevas modas que aparecen en el mercado. (p. 13)

El desconcierto metodológico producido por esa situación se manifestó claro, según Fontana, en los supuestos nuevos enfoques de la historia —que representan modalidades o salidas fáciles a una verdadera solución de la crisis de la ciencia histórica—, como la historia narrativa, que ha postulado la negación de la teoría y el análisis y la inclusión de la carga ideológica, como antaño en la historiografía decimonónica, y con un claro tinte de divulgación y difusión que afecta a la metodología y rigor de la historia; el "escepticismo metodológico", cuya carga de "ilusión científicista" busca el auxilio de otras ciencias sociales para contar con instrumental analítico y que, aliado con los postulados de la narrativa, pretende escapar del verdadero problema de la historia; y la historia "cliométrica", basada en modelos y no en realidades que, por medio de la contabilización de los datos y la utilización de la teoría económica, pretende convertirse en una salida fácil y complicada de científicismo en la historia. Estos enfoques, además, han producido la adopción de

objetos de estudio que no han podido ser estudiados con especificidad o, por el contrario, no han mejorado el *corpus* metodológico de la ciencia histórica, lo que ha ocasionado más desorientación y el avisoramiento del fin de la historia.

El campo de estudio que se refiere al problema del nivel y la calidad de vida ha sido un tema frecuentemente estudiado por los historiadores en los últimos años —sobre todo en Inglaterra, Francia y Estados Unidos—, cuyos enfoques más bien se han centrado en la corriente de la “cliometría”, por lo que no han logrado resolver los problemas metodológicos que su estudio implica, pero tampoco el conocimiento histórico de las condiciones de vida de las sociedades pasadas. El campo de la “ecohistoria” ha sido otro ejemplo de las últimas líneas de la producción historiográfica, tema interesante y con potencial, dice Fontana, que se ha restringido a modelos teóricos que no responden a sus posibles explicaciones históricas y cuya moda ha impedido una profundización más allá del cientificismo. Sobre estos ejemplos de los objetos de estudio recientes, enmarcados en las corrientes desorientadoras, Fontana remata:

Lo que debe hacer el historiador es mejorar el utillaje con que sus predecesores han trabajado hasta hoy en el estudio de las relaciones entre el hombre y su entorno, entroncar con una tradición más que secular en la que hay mucho que puede aprovechar, orientar su estudio de acuerdo con las necesidades y los problemas actuales de la humanidad —no con las modas intelectuales vigentes— y esforzarse en aportar elementos que «sirvan» por lo menos para hacer más rica y más lucida la conciencia que los hombres tienen de su situación. Le conviene recordar que lo propio de su trabajo es proporcionar servicios, no vender mercancías que deben «redefinirse» —lo que casi siempre quiere decir poco más que «rebautizarse» y disfrazarse— para parecer nuevas en los escaparates. (p. 78)

El cientificismo y el derrumbe de las tres tendencias más importantes del siglo XX en la ciencia histórica han conducido entonces a la fragmentación, generalización y desaparición de las realidades del hombre en sociedad, dando paso a modelos y modas que no siempre se identifican con la especificidad de los acontecimientos y, aún más, permiten la desorientación en la metodología del historiador. ¿Por qué no retomar los postulados del marxismo y readecuarlos, sin carga ideológica y política, a las nuevas necesidades del conocimiento histórico, recuperando la necesidad del análisis global y total de la sociedad —pregunta Fontana— en vez de “inventar” objetos, “crear” especializaciones temáticas e “importar enfoques” que chocan con las realidades sociales de los hombres del pasado?

Es indispensable que el conocimiento histórico se renueve y adecue a los cambios del presente, pero negando cualquier intento “revisionista” o que “reescriba” la historia con otras miradas o modas o enfoques, pues esto conduciría, definitivamente, al fin de la historia y no a un cambio que conlleve a un nuevo marco metodológico, que no deseche tampoco los aportes de las anteriores corrientes. La renovación se impone para vincular más al presente con el pasado, y a éste con la actualidad, donde la mediación del historiador, y su función también, se sistematizarían de tal modo que se entraría a un nuevo paradigma de la disciplina, así como a una metodología propia donde ni se generalizaría ni se fragmentaría el conocimiento del pasado como ha sucedido en los últimos diez años.

La renovación, para Fontana, podría empezar por la historia de la cultura y la historia de las mentalidades, que parecen ser las corrientes que se imponen en este momento para recuperar el análisis global de las sociedades y, sobre todo, la recuperación del hombre como el objeto fundamental y único de la ciencia histórica, aun considerando el juego entre el pasado y el presente. Los comportamientos, los símbolos, los valores, la vida cotidiana y la identidad son conceptos reno-

vadores que explican la vida diaria y la producción simbólica de los hombres en el tiempo, lo que permite comprender también a las sociedades en lo general, incluyendo las esferas de la política y la economía, por lo que los avances, en ese sentido, permitirían la renovación metodológica y la recuperación de las propuestas analíticas del marxismo. En este sentido, las perspectivas son abiertas y enriquecedoras y no una visión negativa y caótica sobre el futuro de la historia:

Pienso que somos muchos los que consideramos necesario recuperar el sentido de globalidad —la consideración de la historia como ciencia que intenta abarcar lo humano en su conjunto y explicar, con ello, el funcionamiento de la sociedad— y que deseamos seguir orientando nuestro trabajo de acuerdo con un objetivo que trascienda la ciencia, como es el de explicar el mundo real y enseñar a otros a verlo con ojos críticos, para ayudar a transformarlo. Que trascienda la ciencia no significa, sin embargo, que deje de ser científico. (p. 114)

Lo anterior, sin embargo, no significa realizar un mero esfuerzo revisionista en el nivel metodológico, sino ir más allá de esto con el abordamiento de realidades que efectivamente permitan conocer más y expliquen el pasado y el presente de los hombres en sociedad. Este hecho, según Fontana, abre amplias perspectivas futuras a la ciencia histórica, colocándola por encima de las otras disciplinas sociales y, por supuesto, como una disciplina unificada y homogénea que permitirá, de alguna manera, transformar y comprender al presente. Ésta es la función social de la historia que muchos se niegan todavía a admitir mediante la teorización, fragmentación y desorientación desvinculadas de los problemas actuales de la sociedad. Es también en este sentido que Fontana postula la necesidad de recuperar, de alguna forma, al marxismo en el orden metodológico. Finaliza el libro diciendo:

Necesitamos renovar por completo nuestros «métodos», lo cual no lograremos sin mucho trabajo colectivo, en colaboración con cultivadores de la filosofía y de otros dominios de las ciencias sociales que compartan nuestras preocupaciones [...]. A la vez que aprendemos a asomarnos a la calle: a aproximar nuestro trabajo al estudio de lo que sucede a nuestro alrededor. (p. 145)

Merece la pena, pues, que nos esforcemos en recoger del polvo del abandono y del desconcierto esta espléndida herramienta de conocimiento de la realidad que se ha puesto en nuestras manos. Y que nos pongamos, entre todos, a repararla y a ponerla a punto para un futuro difícil e incierto. (p. 146)

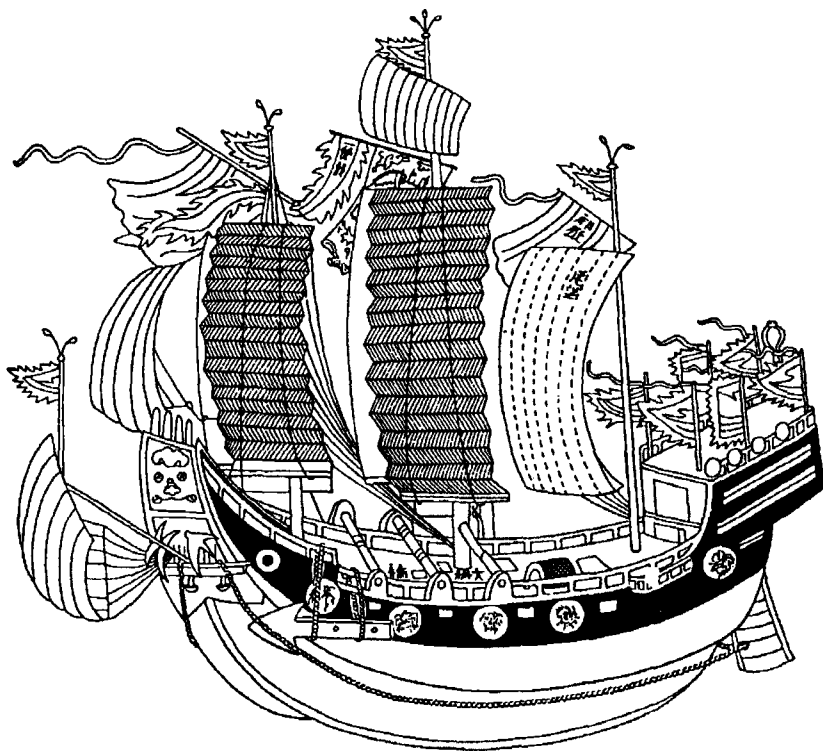
La visión de Fontana es pesimista, pero su propuesta se centra en un imperativo importante: la readecuación de los postulados epistemológicos del marxismo a las nuevas circunstancias de la ciencia histórica, sin desviarse en la ideología y la política que dañaron las explicaciones y marcos de interpretación de la disciplina. De alguna forma, en este sentido, Fontana también postula la recuperación de los planteamientos originales de la Escuela de los *Annales* y de la Escuela de la Historia Social Inglesa, como un imperativo indispensable en el nivel metodológico del historiador, desorientado ante las modas y el fracaso del marxismo ortodoxo. La enseñanza de la historia parece ser el primer sendero para la permanencia de la disciplina y su evolución por encima del otro sector de ramas del saber social.

La reflexión de Fontana, por último, exalta la necesidad de que la renovación de la disciplina histórica se enfoque a los problemas del mundo contemporáneo y, más concretamente, a las realidades de América Latina y África, donde el potencial del historiador se enriquece y se amplía en el sentido metodológico, teórico y, aún más, en la gama de objetos de estudio que se le abren desde el presente y cuya base está en el pasado. La historia no está entonces en un fin, sino en un

comienzo que partirá con la estafeta de la renovación y no del revisionismo, de la recuperación y no del anquilosamiento, de la involucración con el presente y el pasado y no sólo a partir de los requerimientos de la ortodoxia ideológica y política. El panorama, contrariamente a la forma en que finaliza el libro de Fontana, entonces, es prometedor y halagüeño, siempre y cuando los

historiadores seamos conscientes de nuestra función y papel en la sociedad y no a partir de los parámetros de otras disciplinas sociales o del Estado y el contexto político.

Pablo Serrano Álvarez
Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM



❑ RESEÑAS

**María Vargas-Lobsinger, *Formación y decadencia de una fortuna. Los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo, 1583-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, 240 p.
(Serie Historia Novohispana/48)**

La gente del norte de México solía contar un pequeño relato que ilustraba la imagen que el Porfirismo y sus próceres habían forjado con grandes esfuerzos acerca de aquellas regiones. Cuentan que en otros tiempos se hallaba Cristo por la tierra, recorriéndola, repartiendo los dones del mundo. Un cierto día, cansado, asoleado y terregoso andaba por allá, caminando por el Cerro de la Bufo. Llegando hasta las faldas del cerro, se reclinó en ellas para descansar y pensativo volvió hacia el sur, levantó la mano señalándolo y dijo: "Dios y hombres". Dicho eso, descansó un poco, y como para no dejar sin terminar su tarea levantó la mano hacia el norte, miró hacia la inmensa lejanía plana y dijo: "pasto y animales".¹

El norte, en esta representación, era el desierto; el centro, en cambio, el lugar de gracia, donde los esfuerzos porfiristas se traducían en progreso, orden y civilización. El libro que comentaremos a continuación se ubica precisamente en este árido norte, lugar de pasto y animales, de plantas cactáceas, serpientes, coyotes, indios nómadas y, desde luego, con su contra parte de misioneros, soldados, hombres fuertes, violentos y ganaderos.

En este norte árido, desértico (y recordemos que toda región lejana, despoblada y poco accesible es un desierto), María Vargas-Lobsinger convierte la aridez de la geografía y, por qué no decirlo también, la de los archivos en un relato detallado

y bien estructurado, donde la explicación de cómo se formó y cómo se desintegró la fortuna de los marqueses de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo es el hilo conductor del estudio. En este sentido, la autora responde a una de las preguntas claves de la historia social. Al respecto y como señalaba Pierre Vilar: "no basta con estudiar la riqueza y la pobreza, sino el enriquecimiento y el empobrecimiento —con sus mecanismos— que son los grandes problemas de la historia social".

La autora se pregunta, entonces, ¿por qué esas enormes extensiones de tierra, inalienables e indivisibles, no pudieron sostener con holgura a una de las familias más antiguas y mejor establecidas del virreinato? y en segundo lugar ¿cómo se consumió y dilapidó el capital heredado?

Para responder a sus interrogantes organiza su trabajo en cinco partes. En la primera estudia la formación de las fortunas y la fundación de los mayorazgos. Aquí la autora nos relata, con un manejo documental impecable, los avatares de esos hombres que tuvieron que vivir en territorios de frontera, arriesgando sus energías y su vida en la defensa contra las tribus nómadas y en la organización de actividades productivas. Allí está la narración de la vida de Francisco de Urdiñola, quien llega a Nueva España hacia 1572 y es a la vez soldado, repartidor de tierras, pacificador de

¹ Tomado de Chantal Cramaussell y Salvador Álvarez, *La creación de un espacio político simbólico: la conquista de la Nueva Vizcaya*, México, tesis de licenciatura presentada en la ENAH, 1982 (no publicada).

Saltillo, Parras y Mazapil, gobernador de Nueva Vizcaya y formador de un latifundio ganadero cuya extensión de 60 000 km², será la base de la riqueza familiar por más de dos siglos y medio. Como lo señalaba Chevalier, son "los señores de ganados", hombres ricos y poderosos y baluarte en la frontera. Los descendientes de Francisco de Urdiñola formarán primero el Mayorazgo de San Miguel de Aguayo en España, hacia 1683, como símbolo de distinción y de prestigio y como solución al desmembramiento de una fortuna entre muchos herederos, y después, en 1734, vinculan sus haciendas de Coahuila a un segundo mayorazgo.

Por su parte, el Mayorazgo de San Pedro del Álamo sería fundado en 1735 con base en las propiedades de la familia Sánchez de Tagle. Aquí otra vez nos encontramos con señores poderosos aunque ahora no de ganados, sino banqueros de plata, vivo retrato de la élite que ya antes ha retratado John Kicza: con una riqueza sin paralelos, con una gran diversidad en las inversiones y en los negocios, con grandes títulos y honores recibidos, con vínculos estrechos con la administración civil y eclesiástica, etcétera. Allí tenemos la riqueza de Luis Sánchez de Tagle, quien a su muerte, en 1710, ha creado una fortuna de 2 079 861 pesos en activo, con un pasivo de 1 156 634 pesos. En la base de esta enorme riqueza está un banco de plata donde hay aportaciones de particulares y eclesiásticos, quienes sin más garantía de depósito que el capital mercantil del dueño y su prestigio personal (capitán de infantería, prior del consulado de comerciantes, caballero de la orden de Alcántara y tantos otros títulos) invierten su dinero en el banco. A partir de allí, sus descendientes adquieren fincas rústicas, como las Haciendas de San José del Bravo, Santa Ana Pacueco y San Pedro del Álamo. Esta última está formada por 101 sitios de ganado mayor y 80 000 ovejas y será la base del mayorazgo creado en 1735 por Francisco de Valdivielso.

Los dos mayorazgos se unen con la boda en 1735 del conde Francisco de Valdivielso y la

marquesa María Josefa de Echevers, y éste es el cenit de la fortuna familiar, con sus dos pilares en el negocio de la plata y en el latifundio. El activo familiar se calcula hacia 1750 en 4 200 000 pesos: ¡una enorme fortuna!

En la segunda parte se analiza la fuente de riqueza constituida por las haciendas ganaderas. Aquí la autora nos invita a entrar a las haciendas de San Francisco de los Patos y de Santa Ma. de las Parras, abriendo la puerta de sus inventarios. Con ellos nos describe las haciendas, sus tierras (6 millones de ha), sus ganados (doscientas mil cabezas), su tienda, su mobiliario (esencialmente de madera), su biblioteca (no sólo de libros de moral y santos sino de historia de España, literatura, arquitectura, agricultura), y sus trabajadores. Aquí fui sensible al manejo de una fuente preciosa, los informes de los administradores de San Pedro del Álamo entre 1768 y 1809, que logran dar movimiento a las imágenes fijas que presentan los inventarios. Con ellos la autora nos muestra que las haciendas fueron un negocio productivo con utilidades totales en el periodo de 17 627 pesos anuales, y que la clave del negocio era el mercado cautivo que ofrecían sus trabajadores. Un dato revelador sobre este punto es el hecho que el endeudamiento de los trabajadores (90 702 pesos) sobrepasa en importancia a las obras de irrigación (84 747 pesos), que eran fundamentales en una economía donde el agua era escasa.

En la tercera y cuarta partes, la autora analiza la desintegración de las fortunas y el análisis del financiamiento de la deuda. Allí nos demuestra cómo un creciente endeudamiento, motivado por una mala administración del general Sánchez de Tagle (1751-1779) y por crecientes gastos personales (mientras que la élite de la época gastaba entre 5 y 10 mil pesos anuales, los marqueses gastan 20 mil), están en el centro de la desintegración de la fortuna. Una solución en la época para paliar el infortunio lo eran los enlaces matrimoniales, pero hasta en este punto los matrimonios familiares "no aportan dinero, ni títulos que la alcurnia de los dos mayorazgos y sus vastas hacien-

das pudieran haber traído" (p. 84). Así, una mala administración, una vida de despilfarro y fallidas estrategias matrimoniales inciden en la desintegración. Durante el periodo de 1780 a 1815, el marqués Pedro Ignacio de Echevers se hace administrador y patriarca y, aunque los ingresos familiares mejoran a causa de una mejor administración y de un aumento en la venta de productos, los gastos particulares (ahora más de cuarenta mil pesos anuales) se constituyen en la explicación de una nave que graciosamente la autora dice "va al garete". En sus palabras: "las acusaciones que se han hecho acerca de la incompetencia y el despilfarro de la aristocracia, en este caso parecen bien fundadas".

En la quinta parte, la autora analiza la crisis y la quiebra familiar. Después de haber preparado el terreno con ricos argumentos, ahora se nos muestra cómo incide la política de consolidación de vales reales en la familia del marqués. Entre toda la élite novohispana, éste tenía la deuda más cuantiosa con la iglesia: 922 069 pesos reconocidos a obras pías. Y aunque los pagos que tienen que hacer por los vales reales no son más que 34 000 pesos, en realidad el problema mayor es que ahora se ve impedido de obtener nuevos préstamos: "lo más devastador para la mayoría de los agricultores fue la imposibilidad de obtener nuevos préstamos" (p. 179). Entre 1806 y 1815 no volvieron a obtener ningún préstamo a largo plazo y en 1815 el marqués cede sus bienes a sus acreedores.

Ésta es pues la historia de la formación y la decadencia de una fortuna que, como la autora señala, es una historia particular enmarcada en una realidad social. Pero aquí nos parece importante señalar cómo estas historias particulares pueden incidir en la historia de una región o de un país. Varios problemas particulares pueden mostrarnos también un panorama general. Veamos tres ejemplos.

El primero trata sobre el escaso valor de las tierras en lugares donde este recurso es prácticamente ilimitado. La autora menciona que "la

diferencia entre el valor de las tierras con agua y la de agostadero era enorme. Mientras una caballería de tierra (43 ha) se estimaba entre 300 y 1 000 pesos, un sitio de agostadero (1 755 ha) tenía un valor promedio de sólo 125 pesos" (p. 69). Aquí entonces cabe señalar que en lugares con oferta ilimitada de tierras, ésta casi no tiene ningún valor y en cambio otros recursos como el agua, los ganados, las plantas o los trabajadores son en realidad los elementos que dan valor a las tierras.

Una muestra de esta situación es cuando a fines del siglo XVIII las reformas borbónicas prevén la formación de nuevas poblaciones, y con este fin se establecen los pueblos de Baján y Cuatro Ciénegas, en tierras del marqués. Éste reclama el despojo que se le hace y finalmente acepta ceder las tierras, "en obsequio de su majestad", pero no el agua ubicada en el poblado de Cuatro Ciénegas (p. 155).

El segundo ejemplo trata sobre lo productivo de las haciendas mexicanas. La leyenda negra del porfiriato establecía como una de las causas del deterioro económico al sistema agrícola organizado en grandes haciendas. Sin embargo, en este trabajo la autora nos muestra que, durante el periodo donde obtiene datos contables, las haciendas de los marqueses fueron un negocio productivo durante los 65 años que van de 1750 a 1815, arrojando utilidades con promedio anual de 52 186 pesos entre 1750 y 1779 y de 67 137 pesos entre 1780 y 1815.

Estas utilidades calculadas sobre el valor de las propiedades rústicas representan un 3.5 por ciento de utilidad bruta durante el periodo, según los cálculos realizados por la autora, y aunque no es ni con mucho la rentabilidad de una hacienda como Jalpa con el 6 por ciento, sí puede considerarse como una rentabilidad media.

En cambio, las minas se traducen en fuertes pérdidas para la familia, con un saldo deudor de 176 291 pesos, que contribuyen a desencadenar la crisis financiera.

El tercer ejemplo trata sobre los costos del

colonialismo español. John Coatsworth (1990) ha señalado que el colonialismo español no fue un obstáculo para el desarrollo de la economía mexicana en la colonia tardía. De acuerdo con sus cifras, la carga colonial promedio entre 1797 y 1820 sobre México fue de 17.3 millones de pesos anuales, lo que corresponde aproximadamente al 7.2 por ciento de su PNB. Ser súbdito español costaba tres pesos *per capita* a principios del siglo XIX, mientras que ser súbdito británico costaba 30 centavos. Aunque la diferencia es notable, el autor afirma que, si añadimos estos tres pesos al ingreso mexicano *per capita*, aún quedaría en menos de la mitad del de los Estados Unidos. Éste no es pues el origen del atraso mexicano.²

Sin embargo, Enrique Cárdenas ha manifestado su desacuerdo con esta tesis, afirmando que la extracción neta del 7.2 por ciento del PNB es increíblemente alta si se toma en cuenta, como lo hace Rostow, que un aumento en la tasa nacional de inversión de aproximadamente 5 al 10 por ciento del ingreso nacional es la condición para el despegue de un crecimiento sostenido.³

En el caso de los marqueses hemos visto cómo la situación de tener que hacer frente a la política de consolidación de vales reales está en el centro de su crisis, debido no tanto a la incapacidad de pagar sino a la incapacidad de adquirir nuevos créditos. Por tanto, aquí los efectos derivados de los costos del colonialismo español quizás sean decisivos en la quiebra definitiva del patrimonio familiar.

Éstos y muchos otros temas que ahora no abordamos por razones de espacio, hacen que el libro de María Vargas-Lobsinger se convierta en una historia particular que puede contribuir, como lo manifiesta la autora, a construir la historia de una región o de un país y que, en mi caso, me ayudó a comprender mejor esa región lejana, despoblada y poco accesible (un desierto), donde hemos visto que no sólo existen "pasto y animales", sino que los hombres, sus empresas y fortunas también son actores principales.

Alejandro Tortolero Villaseñor
UAM-Iztapalapa

² John Coatsworth, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.

³ Enrique Cárdenas, "Algunas cuestiones sobre la depresión mexicana del siglo XIX", *HISLA. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, n. 3, 1985, p. 3-22.

❑ RESEÑAS

De legislaciones electorales

Georgette José Valenzuela, *Legislación electoral mexicana, 1812-1921. Cambios y continuidades*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1992, 91 p.

Este libro de Georgette José puede considerarse como pionero en el estudio de la historia electoral de México, concretamente en lo que se refiere al sustento jurídico y legal de los procesos electorales nacionales.

Es una obra que sintetiza y analiza la legislación electoral, en un nivel historiográfico, desde el momento en que México surgió como nación, donde la necesidad de legislar acerca de las elecciones tenía mucho que ver con la formación de un estado-nación, hasta la década de los veinte de este siglo, ya cuando el Estado nacional se había consolidado y era imperativo la realización de elecciones para la existencia del gobierno, las instituciones, los partidos y la construcción de un sistema político moderno.

Las elecciones son el cimiento fundamental de la legitimidad del poder y, por ende, la concreción final de la participación política, la representatividad social y el consenso sociopolítico. Términos que tienen que ver con la idea de la democracia, ideal fundamental de los grupos políticos y sociales, los partidos, los actores y los sistemas políticos modernos. Esta misma idea se ha mantenido desde el siglo XIX a la actualidad.

La legislación, entonces, tiene que ver con las formas, el control, las restricciones de los procesos electorales, algo así como las reglas del juego que se establecen, ya sea por el gobierno establecido, o el grupo en el poder hegemónico, o los sectores que luchan por el poder político desde distintos frentes. Las reglas electorales en mucho tienen que ver entonces con las características del sistema

político y el momento histórico específico en que se crean y aplican y, por añadidura, son un reflejo de la mentalidad política y social de una sociedad que lucha, mediante la participación y la representación, por establecer un orden cuya concreción es el Estado y el sistema político.

Las leyes electorales mexicanas, en el periodo que preocupa a la autora, se caracterizaron por el cambio y la continuidad entre 1812 y 1921, creando sistemas y mecanismos electorales interesantes, que tenían que ver con el contexto histórico, los partidos políticos existentes o las fuerzas sociopolíticas que luchaban por el poder. Una preocupación constante es, casi siempre, la fortaleza y definición del sistema político, como sustento principal de la acción gubernamental y la unidad del Estado nacional, por lo que la regulación de las elecciones presidenciales, por ejemplo, va a ser una constante frecuente de la legislación, cuyo control hacía depender al país de la estabilidad o el conflicto en la arena política y social.

La legislación electoral tenía que ver con las relaciones establecidas entre la sociedad civil y el sistema político, por lo que siempre esto tenía que ver con el grado y forma de participación política de la sociedad y los límites impuestos por el sistema establecido en cuanto a la representatividad. En cada momento histórico, esta cuestión saltaba a la vista en la legislación establecida.

Georgette José aborda una caracterización de la evolución del sistema electoral mexicano, a partir de las diversas legislaciones que, desde el siglo XIX, fueron conformando a los procesos

electorales nacionales a través de la continuidad de las reglas, el control gubernamental, las restricciones a los partidos políticos, la discusión jurídica y las reformas políticas de acuerdo con las circunstancias, desencadenando en los sistemas establecidos, más modernos y exigentes, desarrollados entre 1911 y 1921, la base fundamental de la legislación electoral posrevolucionaria.

La caracterización emprendida se restringe a un estado de la cuestión acerca del sistema político mexicano contemporáneo y a su subsecuente sistema electoral, y la historicidad de esta cuestión se remota como una base explicativa de las características que ambos sistemas establecen en el presente siglo. De ahí, la comprobación de los cambios y continuación de la legislación electoral, caracterizada como el centro regulador de los momentos políticos nacionales, y las características de la sociedad mexicana en su conjunto. El estado de la cuestión es un buen balance historiográfico sobre la caracterización de ambos sistemas, lo que remite a un balance analítico de los principales elementos constituyentes de las legislaciones electorales, sobre todo, a partir del Derecho y el análisis político.

La autora disecciona la legislación electoral de periodo revolucionario, a partir de tres aspectos: "la organización de los partidos, su participación en el proceso electoral y las disposiciones penales en relación a éstos y a los ciudadanos en su conjunto" (p. 29). Esto le permite describir las principales características de la Ley de 1911, el Decreto de 1912, la Ley de 1916, la Ley de 1917, la Ley de 1918, los Decretos de 1920 y 1921, como las bases constituyentes del sistema electoral mexicano surgido con la revolución y que incidirán en las legislaciones posteriores, moduladas, claro está, a partir de los elementos constitutivos del sistema político mexicano, definido a partir del centralismo, el autoritarismo y la legitimidad dirigida.

La descripción de esa legislación, con sus aspectos constituyentes, demuestra las continuidades y los cambios reglamentarios de la legisla-

ción electoral, base del sistema político posrevolucionario, y que salieron también de las características que se asumieron en el siglo XIX. La legislación, en general, se constituyó como un marco de control político y regulación de la participación social, sobre todo, en lo que se refería a los procesos electorales presidenciales y nacionales, donde el gobierno central se arrogó el derecho de la instancia principal en la realización de las elecciones, con un claro sesgo marcado por la hegemonía del poder.

La descripción establecida por la autora permite visualizar las principales características de la legislación electoral mexicana, como una parte constitutiva de la evolución del sistema político en diversos momentos históricos nacionales, desencadenando en los sistemas establecidos como cimientos del Estado posrevolucionario que, aún hasta ahora, siguen siendo una característica de la legislación electoral controlada por el gobierno nacional. La legislación fue otra parte fundamental de la democracia mexicana, del accionar político gubernamental y la influencia de los grupos hegemónicos en el poder.

El libro contiene cuatro apéndices: el primero versa sobre la legislación promulgada de 1812 a 1901, que es un listado de leyes y decretos; el segundo recoge la Ley electoral de 1913, que fue una de las más importantes del periodo revolucionario; el tercero contiene un fragmento del informe leído por Venustiano Carranza ante el Congreso Constituyente de diciembre de 1916, donde se hace notar la continuidad de la legislación decimonónica; el cuarto agrupa los machotes electorales de la Ley de 1918. Estos datos y documentos sustentan la interpretación de la autora, acerca de las continuidades y los cambios jurídicos electorales en el periodo abordado, así como los aspectos que cada ley preponderaba en función de los momentos históricos.

El trabajo de Georgette José es pionero, indudablemente, en la historiografía política electoral. Demuestra la necesidad de que los historiadores estudiemos los procesos electorales como

una parte fundamental de la historia nacional, regional y local, no sólo en cuanto a los sistemas políticos, sino en cuanto a las características sociales, políticas y hasta culturales que dichos procesos asumen en la historia de la sociedad mexicana. La legislación, a este respecto, es un buen punto de partida para la realización de estudios profundos de esos procesos, cuya diversidad en el país evidencia el peso de la participación política y la representatividad social en el acontecer histórico de la nación. La historia de la legislación electoral del periodo 1921 a 1991 queda abierta con el trabajo de Georgette José.

El estudio de las cuestiones electorales representa una veta investigativa y analítica importante, más en estos momentos en que los procesos electorales son la piedra de choque del conflicto, la discusión, el debate y el enfrentamiento, tanto en los niveles sociales como políticos y culturales. Digamos que es una característica de la democra-

cia moderna, y cuya historicidad implica el conocimiento y análisis, los cambios y continuidades, la rupturas, del ejercicio del poder colectivo de una nación, una región, una localidad. Esto implica el conocimiento de las características que ha asumido el Estado, el sistema político y la sociedad mexicana, como partes constituyentes de la historia e identidad nacionales.

El libro, en síntesis, abre brecha desde el punto de vista de la historiografía política y jurídica nacional, aportando temas de investigación y análisis que los historiadores contemporáneos debemos de abordar en la actualidad, analizando y estudiando al pasado para entender el presente. Éste es el compromiso fundamental que tenemos, y el estudio de la historia electoral nos permite cumplirlo cabalmente.

Pablo Serrano Álvarez
Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM

□ PRESENTACIONES DE LIBROS

Marcela Terrazas Basante, *Los intereses norteamericanos en el noroeste de México. La gestión diplomática de Thomas Corwin 1861-1864*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, 132 p. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 22)

La obra de Marcela Terrazas Basante *Los intereses norteamericanos en el noroeste de México. La gestión diplomática de Thomas Corwin 1861-1864* es pequeña, concisa y dramática. Bien investigada en las fuentes diplomáticas de ambos países, recuenta paso a paso la evolución de las relaciones entre México y Estados Unidos durante los periodos de la guerra de Reforma y la Intervención Francesa, poniendo énfasis particular en el de esta última.

El estudio logra su mayor profundidad en cuanto a la ubicación y comprensión de la política de los liberales mexicanos, por un lado, y de los gobiernos de Buchanan y Lincoln, por el otro. Muestra a los liberales mexicanos atrapados por la carencia de recursos económicos, la dura contienda de los conservadores, y las presiones internacionales crecientes apuntadas hacia el cobro de deudas y la apropiación del territorio nacional. A los políticos norteamericanos los ubica en un periodo de cambio aún parcial, en el que el expansionismo territorial del Sur empieza a imponer una nueva política hacia México, animado por los intereses industriales del Norte. El análisis de la maestra Terrazas, sin embargo, no es en absoluto mecánico. Sigue con cuidado las motivaciones de aquellos hombres a través de las palabras de su propia correspondencia diplomática. Así, puede demostrar convincentemente, por ejemplo, que Thomas Corwin —a pesar de su pasado antiexpansionista y su representación del Norte de Estados Unidos en México durante la Guerra de

Secesión— prolonga en la práctica la vieja política del Sur expansionista hacia México.

Corwin, hombre de transición, simpatiza ideológicamente con los liberales y contempla que representen el México que Estados Unidos debe apoyar. Pero, por otra parte, es dominado por un espíritu pragmático que lo inclina a sacar la mayor ventaja de los liberales mexicanos al apoyarlos. En oposición al expansionismo de los Estados Confederados y de las potencias europeas, ofrece prestar dinero a los liberales mexicanos para salvar su causa, pero propone hacer esto en términos leoninos: que México reciba poco, a cuentagotas, y sólo mediante la hipoteca de una gran extensión de tierra, particularmente de su lejano norte, desde Chihuahua hasta Baja California. Corwin incluso considera que, en caso de que los Estados Confederados ganen la guerra civil, al incorporarse el noroeste mexicano a Estados Unidos, los intereses del Norte podrán salir adelante. Dentro de los terribles vaivenes del tiempo, su pragmatismo lo inclina a reconocer a Maximiliano, si éste logra imponerse en México. Sus dos encargos mayores son mantener a Gran Bretaña fuera de México y evitar una alianza entre un México imperial y el Sur (los Estados Confederados). En la persecución de estos objetivos contempla la posibilidad de obtener inmensos territorios mexicanos por la vía de un tratado y un empréstito a los liberales, pero si éstos no pueden imponerse está dispuesto a sacrificarlos.

La maestra Terrazas nos descubre los rudos hilos y los tejemanejes del poder. Se juegan los intereses del Norte de Estados Unidos si a México lo absorben potencias europeas y/o los intereses de los Estados Confederados. Asimismo, se juega la proyección industrial del Norte si los Estados Confederados ganan la guerra y segregan mercados que quizá sólo se repongan con territorios y diversas concesiones de parte de México. Se juega la vida y los proyectos de los liberales mexicanos, pero al fin hay otros mexicanos y quizá puede haber algún arreglo hasta con los franceses en México. La debilidad mexicana entra en juego y otra vez como una simple moneda más, y los que se sienten poderosos, apoyados en el destino manifiesto para dominar, no se tientan el corazón al hacer sus apuestas.

Empecinado en concertar un tratado tras otro, y preocupado indudablemente por su imagen y su papel en la historia, Corwin no se cansa de empeñar nuevos recursos mexicanos para respaldar préstamos cada vez más exiguos. Los políticos de Washington no se dejan seducir. Hay una guerra civil qué ganar, los recursos son escasos, la situación mexicana es incierta, la lectura de los tratados encontrada. Una tras otra se desechan las propuestas de Corwin, mientras éste se entrega a la desesperación.

Corwin parece tener percepciones promisorias, pero se ahogan constantemente en su inmediatismo. Escribe en algunas ocasiones: "México es nuestro vecino y nuestro propio interés nos demanda que no seamos indiferentes a su bienestar." (p. 78) Entiende que el éxito de Estados Unidos en obtener territorio mexicano implica un fiasco en cuanto al comercio, porque esto hará que México busque otros socios económicos de mayor confianza. Sin embargo, él mismo no puede alejarse de la tentación que un vecino débil le provoca.

En esta pequeña pero rica obra histórica, la autora apunta hacia la dinámica tras bambalinas en Estados Unidos. Tal parece que este país manejaba una estrategia diplomática triple: mante-

ner la esperanza de los liberales mexicanos en recibir su apoyo, cuidarse de la ira de Francia y su alianza con los confederados mediante la negación de dicho apoyo y, finalmente, dejar al tiempo la definición de derroteros más precisos. Por ejemplo, si los franceses se precipitaban a aliarse con los confederados, se podía prestar dinero a los liberales mexicanos. El factor de poder, siempre presente, era no menos alusivo que en el mundo actual. Se presenciaba el repliegue de los liberales, el avance de las tropas imperiales, el asomo de alianza franco-confederada y la impresionante fuerza bélica del Sur. Si eran derrotados los liberales mexicanos, ¿qué iba a pasar con el pago de su deuda internacional? Pero, ¿si se conjugaban los factores de otro modo? Las inconsistencias de la diplomacia norteamericana en este periodo, que señala la maestra Terrazas, parecían ser una respuesta a las incertidumbres del momento, al atender los intereses nacionales del Norte de aquel país.

Es un acierto de esta obra la insistencia en el papel de la cambiante hegemonía interna en Estados Unidos para la definición de su diplomacia. Los intereses en pugna entre Norte y Sur, así como los *lobbies* o grupos organizados de presión después, pueden impulsar la balanza en favor de una u otra política. Habría que mantener esto siempre presente en obras de esta naturaleza. La oscilación de Corwin entre una estereotípica visión puritana de México y los mexicanos, y una actitud respetuosa del dilema de México y los liberales señala, asimismo, la importancia de que esta diplomacia se estudie con atención a la maduración del pensamiento norteamericano sobre México. Es probable que las coyunturas específicas se presenten a la incidencia de unos intereses u otros, y una u otra visión de México en la definición de la diplomacia norteamericana. La obra de la maestra Terrazas es sensible a esta dinámica.

Finalmente, es necesario saber más de los valores de fondo que animan a la diplomacia mexicana. Marcela Terrazas describe la negativa terminante del gobierno conservador de Zuloaga

de negociar la venta de territorio nacional. En contraste, presenta el comentario del ministro norteamericano Churchwell sobre los liberales:

Han mostrado una gran confianza hacia nosotros y parecen mirar a nuestro gobierno como su aliado y amigo natural en la gran causa de la libertad constitucional... (p. 21)

Se antoja saber más de la conformación cultural de liberales y conservadores en este contexto. Puede ser que el nacionalismo diplomático posterior de México deba más a los conservadores de lo que comúnmente se cree. Y no menos interesante sería saber más de la evolución del sentido de territorialidad nacional. Hoy este sentido ha llegado a una precisión apreciable. Pero en el

México descapitalizado del primer medio siglo independiente, ¿cómo se concibieron los territorios alejados y poco poblados del norte? ¿Hay una dinámica aquí digna de análisis? No menos que el trasfondo cultural de la diplomacia norteamericana hacia México, es necesario conocer el impacto de la evolución cultural de México en la forja de su diplomacia hacia su vecino inmediato del norte. No es de un interés menor, en este contexto, saber si el sentido de territorialidad se determina en el centro o en la provincia, y si esto repercute o no en la fortaleza de una diplomacia que hoy por hoy tiene reconocimiento internacional.

Brian F. Connaughton
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM



EL COLEGIO DE MÉXICO

Serie Lecturas de «Historia Mexicana»

Chávez y Manuel Miño Grijalva Alicia Hernández (coordinadores)

Vol. 1

Elias Trabulse

(introducción y selección)

Historia de la ciencia y la tecnología



Vol. 2

Bernardo García Martínez

(introducción y selección)

Los pueblos de indios y las comunidades

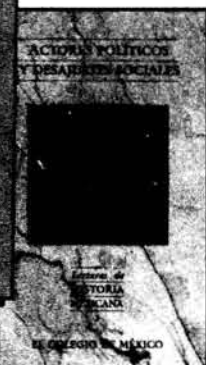


Vol. 3

Romana Falcón

(introducción y selección)

Actores políticos y desajustes sociales



Vol. 4

Carlos Marichal Salinas

(introducción y selección)

La economía mexicana. Siglos xx y xx



Vol. 5

Pilar Gonzalbo Aizpuru

Iglesia y religiosidad

Vol. 6

Solange Alberro

(introducción y selección)

Cultura, ideas y mentalidades



Vol. 7

Josefina Zoraida Vázquez

(introducción y selección)

La educación en la historia de México



Vol. 8

Manuel Miño Grijalva

La formación de América Latina. La época colonial



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

NOVEDADES

LIBROS

- La ciudad y el campo en la historia de México, 2 vols.**
Ricardo Sánchez, Eric van Young, Gisela von Wobeser (editores)
- Historiografía española y norteamericana sobre México**
Álvaro Matute (editor)
- Formación y decadencia de una fortuna**
María Vargas-Lobsinger
- En busca de un gobierno alterno: los Guadalupe de México**
Virginia Guedea
- Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses**
Miguel León-Portilla
- Organización y liderazgo
en los movimientos populares novohispanos**
Felipe Castro, Virginia Guedea y José Luis Mirafuentes (editores)
- Compendio de la gramática náhuatl**
Thelma D. Sullivan
- Crónica Mexicáyotl**
Fernando Alvarado Tezozómoc
- Códice Chimalpopoca**

REVISTAS

- Estudios de Cultura Náhuatl 22**
Estudios de Historia Novohispana 12

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM
Circuito Doctor Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria
C. P. 04510, México, D. F.
Teléfonos: 622-75-20 y 622-75-23

IX REUNIÓN DE HISTORIADORES MEXICANOS Y NORTEAMERICANOS

La Historia de Tres Naciones: México-Estados Unidos-Canadá

Ciudad de México
27, 28 y 29 de octubre de 1994

CONVOCATORIA

Bajo el tema general se pretende establecer las relaciones entre los procesos histórico-demográficos, las formas de asentamiento y los diferentes tipos de frontera en espacios concretos. Se analizarán también las formas de organización a través de las instituciones, la cultura, las prácticas políticas de los distintos actores sociales, los cambios, las permanencias socioculturales, así como las estructuras y las transformaciones económicas.

Comité Organizador Conjunto:

Christon Archer
Coordinador Norteamericano
Linda B. Hall
Gil Joseph
Cheryl Martin
Eric Van Young
Paul Vanderwood

Maria Teresa Franco
Coordinadora Mexicana
Hira de Gortari
Alicia Hernández
Andrés Lira
Gisela Von Wobeser

Consejo Consultivo:

Nettie Lee Benson
Harold Blakemore
Eduardo Blanquel
Woodrow W. Borah
David A. Brading
Jorge Bustamante
John H. Coatsworth
Romana Falcón
Romeo Flores Caballero
Enrique Florescano
Luis González y González
Richard E. Greenleaf
Charles A. Hale
Asunción Lavrin
Hugh M. Hamill, Jr.
Lewis Hanke
Friedrich Katz
Miguel León-Portilla
Michael C. Meyer
Roberto Moreno de los Arcos
Heriberto Moreno García
Alejandra Moreno Toscano
Edmundo O'Gorman
Jaime Rodríguez
Peter H. Smith
Stanley J. Stein
William B. Taylor
Josefina Zoraida Vázquez
James N. Wilkie
John Wornack, Jr.
Sylvio Zavala

Los temas a tratar se desarrollarán en las siguientes mesas de trabajo:

1. La construcción del espacio

- a) Poblamiento y uso del espacio
- b) Territorios, fronteras e integración nacional

2. Cultura política e instituciones

- a) Súbditos y ciudadanos
- b) Instituciones y prácticas políticas

3. Cambios y permanencias socioculturales

- a) Laicismos y religiosidades
- b) Cultura material, símbolos e identidades

4. Estructuras y transformaciones económicas

- a) Naturaleza y tecnología
- b) Infraestructura y formas de intercambio

Es importante que en todas las sesiones plenarias y mesas redondas se aborden las temáticas de las tres naciones de manera que se asegure un fructífero diálogo. Cada mesa redonda o taller contará con un presidente y comentarista. Los talleres se organizarán en torno a las temáticas enunciadas, sin ser obligatorio el análisis conjunto de las tres naciones.

Las propuestas para presentar ponencias deberán llegar al Comité Organizador Mexicano a más tardar el 15 de noviembre de 1993. El Comité Organizador Conjunto de la IX Reunión dará la aprobación correspondiente en febrero de 1994, previa evaluación de las propuestas.

Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba 45, Col. Roma
Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06700 México, D.F.
Tels. y Fax 525-2211
533-2015 533-2016

Department of History
The University of Calgary
2500 University Drive N.W.
Calgary, Alberta, Canadá T2N 1N4
Tel. 95 (403) 220 64 01
Fax: 95 (403) 282 86 06



Ilustraciones:

Brantz Mayer, *México, lo que fue y lo que es; Encyclopédie de la Pléiade. Histoire des techniques* (volumen dirigido por Bertrand Guille).

Todo material sin firmar es responsabilidad del editor

Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*,
favor de dirigirse a: Dra. Gisela von Wobeser/Mtro. Pablo Serrano Álvarez
Instituto de Investigaciones Históricas
Circuito doctor Mario de la Cueva
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.
Teléfono y FAX: 665-00-70

Edición asistida por computadora e impresión:
CALIGRAFÍA DIGITAL
Tiraje: 1 500 ejemplares
